# EL SIGLO MÉDICO

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA)

### PERIODICO DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MEDICAS.

DIRECTORES Y PROPIETARIOS

D. MATÍAS NIETO SERRANO. - D. FRANCISCO MENDEZ ÁLVARO.

REDACTORES: DON RAMON SERRET. - DON CÁRLOS MARÍA CORTEZO. - DON ÁNGEL PULIDO.

#### COLABORADORES

Aguado y Morari (D. Francisco).
Alonso Rubio (D. Francisco).
Ariza (D. Rafael).
Auber (D. Pedro Alejandro).
Badia (D. Salvador).
Benavente (D. Mariano).
Cabello (D. Vicente).
Calvo Martin (D. José).
Calleja (D. Julian).
Campo (D. Higinio del).
Candola (D. Pascual).
Carreras Sanchis (D. Manuel).
Castelo y Serra (D. Euschio).
Cortejarena y Aldevó (D. F.).

e

COLABOL
Creus y Manso (D. Juan).
Diaz Benito (D. José).
Erostarbe (D. José).
Ferrer y Viñerta (D. Enrique).
Gallego (D. Juan Francisco).
Garcia Caballero (D. Félix).
Garcia Solá (D. Eduardo).
Garcia Vazquez (D. Santiago).
Gomez Torres (D. Antonio).
Hernandez Poggio (D. Ramon).
Hernando (D. Benito).
Gonzalez Alvarez (D. Baldomero.)
Ibañez de Aldecoa (D. Cástor).

Iglesias (D. Manuel).
Izquierdo (D. Pedro).
Maestre de San Juan (D. Auroliano.)
Magraner (D. Julio).
Malo y Calvo (D. Jeaquin).
Martinez Reguera (D. Leopoldo).
Moreno del Pozo (D. Adolfo).
Osio (D. Manuel Isidro).
Perez y Jimenez (D. Nicolas).
Peset (D. Juan Bautista).
Pesset y Cervera (D. Vicente).
Rodriguez (D. Ambrosio).
Roel (D. Faustino).

Rubio (D. Federico).
San Martin (D. Alejandro).
San Miguel y Puente (D. José).
Santero (D. Tomás).
Santero (D. José).
Santero (D. José).
Santucho (D. José Maria).
Seco y Baldor (D. José).
Sierra y Carbó (D. Antonio).
Simarro (D. Luis).
Tolosa Latour (D. M.).
Ustár z (D. José).
Valer , Jimenez (D. Tomás).
Vieta y Candurá (D. Antonio).
Viscs ro (D. Roman).

Este periódico sale á luz todos los domingos, y consta cada número de 16 págs., ó sean 32 columnas, sin comprender la cubierta, formando cada año un tomo de 832 págs., y ademas las portadas é índices.

El precio de suscricion á este periódico es 3 pesetas el trimestre en Madrid; 4 el trimestre, 8 el semestre y 15 el año en las provincias, y 20 pesetas el año en Ultramar y en el Extranjero.

#### MODO DE HACER LA SUSCRICION

#### EN MADRID

En las oficinas, calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo de la izquierda, que están abiertas de nueve á tres todos los dias no feriados.

Ademas en las librerías de Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, y Moya y Plaza, calle de Carretas. EN LAS PROVINCIAS

Preferentemente por medio de libranzas del Giro Mutuo, por letras de fácil cobro, remitiendo sellos de franqueo, y si no hubiere otro medio, en casa de los corresponsales.

Las cartas á las cuales acompañen sellos, deberán certificarse.

CORRESPONSALES. — Búrgos y su provincia, D. Calisto Avila. — Montevideo, D. Antonio Barreiro y Ramos.

Buenos-Aires, D. Eloy Aloi y D. Juan Bonmati.

### BIBLIOTECA ESCOGIDA DE EL SIGLO MÉDICO

La circunstancia de querer dar en un solo tomo, que resultará bastante abultado, la excelente obra de Enfermedades de las vías urinarias y de los órganos genitales, del Sr. Delfau, y el gran número de grabados que lleva, — pues pasan de 130 — nos han impedido repartir esta obra con la prontitud que hubiéramos deseado. No obstante, su impresion se halla ya muy adelantada, y en breve podrémos anunciar su aparicion á nuestros lectores.

La correspondencia, los pedidos, las libranzas, letras y demas documentos de Giro se dirigirán á los Sres. NIETO y MENDEZ ÁLVARO

Ayuntamiento de Madrid

#### BOLETIN DE RECLAMOS

#### EXTRANJEROS

#### AVIS

Suivant une convention entre les propietaires du Siglo Médico et l'Agence Havas, cette dernière à le droit exclusif d'insérer les annonces étrangers dans ce journal.

Par consequent, tous les annonceurs de produits ou d'articles étrangers qui voudront user de la publicité du Siglo Médico voudront bien s'adresser à la dite Agence, et on les prévient que les annonces seront acceptées soulement par cette médiation.

S'adresser à Paris, 8, place de la Bourse, et à Madrid, rue Principe, 27, principal.

#### AVISO

Segun convenio entre los propietarios de El Siglo Médico y la Agencia Havas, tiene ésta el derecho exclusivo de insertar anuncios extranjeros en este periódico.

Por lo tanto, todos los anunciantes de productos ó artículos extranjeros que quieran dar publicidad en El Siglo Mé-DICO se servirán dirigirse á dicha Agencia, previniéndoles que sólo podrán ser aceptados los anuncios por el indicado

Dirigirse en Paris, 8, place de la Bourse, y en Madrid, calle del Principe, 27, principal.

Hemos analizado ya, segun el Boletin de la Academia de Medicina de París y segun el Boletin Terapéutico, los experimentos del Sr. Catillon sobre las peptonas. En una de sus recientes clínicas, el profesor Sr. Verneuil exponía las ventajas de la alimentacion por medio de estas sustancias, las cuales, suministradas por la boca ó por el rectum, permiten al médico, dice, alargar la vida del enfermo hasta la cura, y, en caso de enfermedad mortal, alargar la existencia. Citemos tambien la opinion del profesor Sr. Bouchardat, quien, en su Anuario de Terapéutica de 1881, dice: « Los experimentos del se-Ȗor Catillon han introducido las peptonas en la te-»rapéutica, y pienso que conviene más administrar-»las así disueltas y observar los alimentos albumi-»noideos ántes de hacer tomar en las comidas pre-» paraciones de pepsina ó de pancreatina. Con las » peptonas, uno está asegurado de lograr éxitos, mién-»tras que la reaccion, operándose en el estómago con » los fermentos digestivos, se obra á ciegas, puesto que »le pueden faltar las condiciones indispensables.»

espues de haber evidenciado, por los ex-Despues de nabel evidenciado, por perimentos precisos que hemos mencionado, el valor nutritivo de las peptonas, el Sr. Catillon se ha ocupado en perfeccionar su preparacion, y nos apresuramos á hacer conocer á nuestros lectores el último de estos perfeccionamientos, porque debe facilitar mucho la importancia de aquel producto, presentándole con un volúmen muy reducido y al abrigo de la fermentacion. Es el polvo de peptona Catillon. Este concentrado por desecacion, de tal modo que una cucharada de sopa de la solucion con lo que se han hecho los experimentos. Teniendo en cuenta esta diferencia en la dósis, se emplea del mismo modo.

#### BROMHIDRATOS DE QUININA

#### BOILLE

CONTRA LAS FIEBRES INTERMITENTES, LAS NEURALGIAS, NEURÓSIS (JAQUECAS), FLUXIONES REUMATISMALES Y GOTOSAS, VÓMITOS INCOERCIBLES.

El Bromhidrato de quinina de Boille ha sido presentado á la Academia Nacional de Medicina de París en 1872, en Julio de 1874 y en Noviembre de 1876. Sus diversas preparaciones han sido adoptadas por la Sociedad de Farmacia de París (comision de los medicamentos nuevos).

El Bromhidrato de quinina de Boille ha servido exclusivamente en los experimentos practicados en los hospitales de París, Francia, Córcega, Cochinchina, Isla Mauricio é Isla de Cuba. Estos experimentos han sido coronados constantemente por un éxito brillante.

Los diversos trabajos publicados en el Anuario de CACHETS... Los diversos trabajos publicados en Terapéutica (en 1875, 1876 y 1877) se reasumen en VINO.... las siguientes conclusiones:

«1.ª El Bromhidrato de quinina de Boille es incontestablemente superior al sulfato de quinina por Los experiment su gran solubilidad y su riqueza en quinina.

2.a En el uso interno (píldoras ó polvos) no acarrea la irritacion de la mucosa del estómago (resultado ordinario del sulfato de quinina), produciendo rápidamente la sedacion nerviosa y la calma.

»3.a Este conjunto de cualidades le designa especialmente para el tratamiento de las afecciones congestivas y febriles del sistema nervioso, neuralgias, neurósis, fluxiones reumatismales y gotosas, vómitos incoercibles (vómitos de las mujeres embarazadas).

3 4.ª Tomado una hora ántes del acceso, á las dósis diarias de 40 centígramos á 1 gramo, ó de 4 á 10 píldoras, le conjura.

» 5.a Dado al empezar el acceso ó un momento ántes, le hace abortar.

Administrado en una época más lejana, disminuye la duracion del acceso ó hace soportable el dolor inherente á toda manifestacion febril.

»El nuevo febrífugo ha sido administrado á las dósis diarias de 40 centígramos á un gramo, ó de 4 á 10 píldoras (para los adultos): disminuir la dósis para los niños.

La gran solubilidad de las píldoras de Bromhidrato de quinina de Boille, y su pronta y fácil absorcion, han contribuido á que los médicos aconsejen su empleo.

E. BOILLE.

Ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, 22. rue de Labruyère, París.

(Exigir sobre cada frasco la firma E. Boille.)

TONICO RE

superior al acalao. La va del bifosfa roducto un ara combati acres, Bronga gaquitismo, I ente durant ctancia.

Adoptada

Lavativa nut

en el Bu Madrid, en

Enfermedades

Estas cáp calcinada La esenci paiba y de estomago, entrada e Son de un atarrales Dósis. -

las inves omo se supe ombina c del apetit rimera clas El Jarab s, son ger Indicacion

epsia, co Dosis. - 1

Antimonio Fosfatado

#### TONICO RECONSTITUYENTE

superior al aceite de higado de acalao. La union del antimónio del hifosfato de cal da a este roducto un poder escepcional ara combatir: A fecciones pulmo arres, Bronquitis, Tisis, Anemia, aquitismo, Escrofula, etc.-Exce-Exposicion internacional ante durante el Embarazo y la 1875

1878

1875

Exposition Universelle XII Eupeptico I'ISY Mencion Honorifica con base de Pancreatina, Diastasis y Pepsina

#### DIGESTIVO COMPLETO

de cuerpos grasientos, feculentos, carnes musculares; ordenedo por los médicos contra Digestiones difficiles, Males de estómago, Perdida del apetito y Ce las fuerzas, convulceencias lentas, Vómitos, en suma esas enfermedades que tanto atormentany destruyen los mejores temper umentos.

Deposito : Casa BAUDON, 12, rue Charles V, PARIS

Madrid : ALCARAZ y GARCIA. - Tétuan : 15, Principal.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadeces del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas

CURACION CIERTA tomando despues de cada comida el

(Pepsina Vegetal) PARIS, Venta por Mayor : TROUETTE-PERRET. 163 Y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE

Deposite en todas las Farmacias

Adoptada oficialmente en los Hospitales de Paris. — Medalla Exposicion universal 1878

SOLUCION representant tres veces su peso de carne asimilable por el recto como por la boca.

Lavativa nutritiva : 2 cucharadas, 125 de agua, 3 gotas de laudano, 0,30 de bicarbonato de sosa.

Enfermedades del Estomago, Intestinos, Pecho, Anemia, Bebilidad de les Niños, Convalecientes, etc.

os experimentos del S<sup>r</sup> CATILLON, primer preparador de la **Peptona**, han sido consignados en el Bulletin de l'Académie de Medecine y en el Bulletin de Thérapeutique. (Febrero 1880)

PARIS, RUE FONTAINE-SAINT-GEORGES, 1 Y CHAPTAL, 2

Mdrid, en casa de Melchor García. — En Barcelona, A. Casanova y Comp. a



Le Quina-Laroche conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad à los vinos y à los jarabes de quina, contra el decaimiento de las fuerzas y la energia, las afecciones del estomago, fiebres inveteradas, etc.

HISMO FERRUGINOSO es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

Farmacias de Moreno Miquel, Arenal, 2, y Alcaráz y García, Tetuan 45.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firm GRIMAULT y Cay el sello del gobierno francés. a los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus sece la propiedad de reemplazar gástrico que le falta y que debe ef los alimentos. Emoleada en for seas, las Gastritis, los Eructos de gas seas, las Gastritis, las Gastralgias, los Calambres de estómago, las Einchazones del estómago, las Enfermedades del higado. R DIGESTIVO DE PEPS GRIMAULT y C., Paris. los vómitos de las señoras encintas, s Malas digestiones, is Náuseas, a Jaqueca, gestiones y su nutricion.

#### CAPSULAS DE MATICO

de Grimault y Compañía, Farmacéutico en Paris

Estas cápsulas contienen el aceite especial de Mático asociado con el bálsamo de copaiba y solidificado por la magne-

calcinada. Están cubiertas de una envoltura de glúten que las hace inalterables.

La esencia del Mático, ademas de su actividad especial, posee la propiedad de desinfectar por completo el bálsamo de paiba y de hacerlo soportar bien por el estómago. Por fin, contrariamente á las cápsulas de gelatina, que se disuelven en estómago, las cápsulas de Mático de Grimault y Compañia, merced à su cubierta de glúten, sólo se disuelven á tentrada en el intestino, lo que les da una accion rápida y directa sobre los órganos genitales y urinarios.

Son de una actividad sin igual en el tratamiento de la blenorragia, de la cistitis del cuello y de las afecciones atarrales de la vejiga.

tarrales de la vejiga.

Dósis. — De 8 á 12 cápsulas diarias, tomadas, dos por hora, una hora ántes de las comidas ó dos horas despues.

### JARABE

LACTO-FOSFATO

Las investigaciones del Dr. Dusart sobre el fosfato de cal han venido á demostrar que, léjos de ser inactiva esta sal, lo se suponía, está, por el contrario, dotada de propiedades fisiológicas y terapéuticas muy notables. Fisiológicamente, combina con las materias azoadas de los alimentos y los fija, trasformándolos en tejidos; de aquí resultan el desarrodel apetito y el aumento del peso del cuerpo. Terapéuticamente, dichas propiedades hacen de él un reconstituyente de

El Jarabe en la medicacion de los niños, el Vino en la de los adultos, en las afecciones del estómago y como analépson generalmente admitidos.

Indicaciones. — Crecimiento, raquitismo, denticion, afecciones de los huesos, llagas y fracturas, debilidad general, tísis epsia, convalecencias.

Dósis. — Dos á seis cucharadas por dia.

DEPOSITO: Dusart, Farmacéutico, 8, rue Vivienne, en PARIS

Ayuntamiento de Madrid

IINA

RALGIAS. MALES

ido prede Pale 1876. das por n de los

vido exs en los inchina, imentos xito bri-

e es in-

nina por vos) no ago (re-

uciendo igna esecciones neural-

gotosas, s embaso, á las , ó de 4

omento na, distable el

do á las , ó de 4 lósis pa-

hidrato sorcion, ejen su

Paris,

## VENTAJAS DEL FOSFATO

de Leras, Farmacéutico, Doctor en Ciencias

1.ª Solucion y Jarabe: dos formas que satisfacen todas las exigencias de las prescripciones médicas; la Solucion y el Jarabe contienen 20 centígramos de sal férrea por cucharada.

2.ª Preparaciones incoloras, sin gusto y sin sabor de hierro, sin accion sobre la dentadura, y, por consiguiente, aceptada por todos los enfermos sin distincion.

3.ª Nada de estreñimiento, merced à la presencia de una corta cantidad de sulfato de sosa que se produce en la preparacion de esta sal, sin influir la menor cosa en el sabor del medicamento.

4.ª Reunion de los principales elementos de los huesos y de la sangre, hierro y ácido fosfórico, circunstancia que es de una gran influencia sobre la accion digestiva y respiratoria.

5.ª Nada de precipitado ante el jugo gástrico: por consiguiente, sal digerida y asimilada inmediatamente, siempre bien soportada por los estómagos más delicados que no pueden tolerar las preparaciones ferruginosas más estimadas. estimadas.

Depósito: en las pricipales Farmacias y Droguerías

Bolet dico-Suci more la P

práction de la práctica de la prácti

L sus t disci y el Sant pala un r doct cuer de s ciac nas intro con nece crát sos 1 de la pade el re dela obse gula ven en s teor plie

> I dos

El tam rosc olucion guiente, ice en la

ico, cir-

tamente

osas mas



## SIGLO MEDICO

RESUMEN

RESUMEN

Boletin de la semana: Real Academia de Medicina. — Academia Médico-Quirúrgica. — Seccion de Madrid: El Monismo en Alemania. — Sucinta reseña inédita de la epidemia de cólera morbo que la villa de Valdemoro sufrió desde 3 de Julio à 4 de Octubre del año de 1855. — Hospital de la Princesa: Instituto de Terapéutica operatoria. — De la responsabilidad morbosa de los tejidos. — Las aguas minerales en Francia. — Seccion práctica: Un caso de eclampsia complicada con parálisis esencial de la infancia. — Prensa médica: Extranjera. I. Estudios experimentales sobre la accion que puede ejercer el permanganato de potasa sobre los venenos, los virus y las enfermedades zimóticas. — II. Tratamiento de la pleuresia serosa por las inyecciones hipodérmicas de pilocarpina. —III. Enucleacion de los fibromas del útero. — IV. Del cornezuelo de centeno y de su conservacion indefinida por la eliminacion de los principios grasos. — Prescripciones y fórmulas. — Seccion oficial: Monte-pio facultativo: Secretaria general. — Anuncio de pension. — Variedados: Para mayor ilustracion. — Estudio etiológico de la fiebre amarilla. — Sobre el Proyecto de Ley de Sanidad. — Gaceta de la salud pública: Estade sanitario de Madrid. — Crónica.

#### BOLETIN DE LA SEMANA

REAL ACADEMIA DE MEDICINA. - ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA

La Real Academia de Medicina sigue ocupando sus tareas en las sesiones públicas con la interesante discusion de las enfermedades reinantes en Madrid, y el ilustrado catedrático de esta Facultad D. Tomás Santero continuó el sábado último en el uso de la palabra, comenzando su interrumpido discurso por un recuerdo al Sr. Ruiz de Salazar, miembro de esta docta corporacion, de cuya reciente pérdida dimos cuenta á nuestros lectores. Siguiendo luégo el hilo de su disertacion, insistió el Sr. Santero en sus apreciaciones acerca de la incertidumbre que las doctrinas modernas con sus encontradas tendencias han introducido en el campo de la medicina, y defendió, con el convencimiento y la fe que le caracterizan, la necesidad de sostener el dogma y la tradicion hipocráticos, fortalecidos con los adelantos y los progresos bien demostrados de la ciencia moderna. Habló de la importancia de las fiebres en el cuadro de los padecimientos que dominan en esta capital; expuso el resultado de sus observaciones en comprobacion de la marcha y tendencias críticas de acuerdo con las observaciones clásicas, y combatió las ideas de yugulacion y de posibilidad de producir, por la intervencion artística, perturbaciones bruscas saludables en su curso. Tambien se ocupó extensamente de las teorías parasitarias que en el dia dominan para explicar la etiología y patogenia de la fiebre tifoidea. El discurso del Dr. Santero ha hecho honor al justamente reconocido nombre del defensor más caluroso del hipocratismo y el vitalismo en España.

La Academia Médico-Quirúrgica sigue ocupándose en su seccion de cirujía de la terapéutica de |

las enfermedades de los huesos, y sigue tambien con éste, como con otros motivos, ofreciendo campo para que prueben sus primeras armas los jóvenes que demuestran aficion á las discusiones públicas y á las lides académicas. El viérnes último usó por vez primera de la palabra, á propósito del tema á que hacemos referencia, el jóven D. Félix Creus, hijo del catedrático de Clínica quirúrgica de esta Escuela. Su discurso fué escuchado con agrado por la Academia y el público, y el novel orador mostró, por el cuidadoso estudio que hizo del asunto, que conoce bien las dificultades con que lucha todo el que en este género de trabajos científicos tiene, ademas de los obstáculos que ha de vencer todo el que comienza, el no pequeño de saber sobrellevar la pesadumbre honrosa de un nombre que representa un blason en el campo científico de nuestro país.

Tambien rectificaron en esta sesion los Sres. Mariani y Miguel y Viguri, así como el Sr. Osío, quien se lamentó hondamente del giro que, contra sus deseos, se había dado á la discusion, haciendo constar una vez más que no había dicho nunca que debiera darse la preferencia á la neurotomía óptico-ciliar sobre la enucleacion, y afirmando resueltamente que la cuestion del cruzamiento ó semi-cruzamiento de los nervios ópticos en el quiasma no es una cuestion tan resuelta como algunos creen, sino una cuestion todavía en litigio, como probó con los estudios y experimentos de sabios profesores.

DECIO CARLAN.

#### MADRID 9 DE ABRIL DE 1882

#### EL MONISMO EN ALEMANIA

HÆCKEL

Es precisamente el monismo el polo contrapuesto á la doctrina de Kant. En lugar de ser el yo consciente de sí mismo el principio de la explicacion universal (1), la evolucion del Universo es la única que da razon del yo consciente. « No hay conocimiento à priori, como tampoco instintos à priori. Así como la herencia explica el instinto especial

<sup>(1)</sup> No es enteramente exacto suponer que, en la doctrina de Kant, sea el yo consciente el principio de la explicación universal. Esto más bien puede aplicarse á sus sucesores panteístas. Kant pone en claro el elemento subjetivo que acompaña á todas las cosas; pero fuera, y ademas de esta solución, deja campo abierto á lo absoluto. Sin embargo, la frase del Sr. Nolen no deja de ser exacta en el sentido en que la aplica. tido en que la aplica.

del perro de caza, así tambien explica la formacion del sentido matemático del hombre civilizado: Mill ha demostrado perentoriamente que las Matemáticas

no son una ciencia à priori.»

Lo que se asienta respecto de los pretendidos axiomas à priori del conocimiento, se aplica tambien al principio que en moral se denomina imperativo categórico. «Se habla á menudo, pero sin razon alguna, de un pretendido órden moral del mundo.... La pasion y el egoísmo son los únicos resortes de la vida» (1). A pesar de estas declaraciones, Hæckel rechaza enérgicamente la asimilacion que hacen algunos entre la moral del monismo y la del materialismo, sosteniendo con ahinco que, á su modo de ver, «consiste el valor de la vida, no en el placer material, sino en el acto moral» (2).

Tampoco duda en sostener que la única nocion aceptable de lo divino se encuentra en el monismo. Se somete de buen grado á la inspiracion panteísta de la poesía de Goethe, cuyos versos cita, segun hemos dicho, con marcada complacencia, y termina su Morfología por un capítulo titulado «Dios en la Naturaleza,» que puede resumirse en las siguientes líneas: «La filosofía que ve el espíritu y la fuerza de Dios actuando en todos los fenómenos de la Naturaleza, es la única digna de la grandeza del Sér que todo lo comprende..... En él vivimos, obramos y somos. La filosofía de la Naturaleza viene de hecho

á convertirse en teología.»

A propósito de la antropogenia de Hæckel y de la concepcion teológica que figura como coronamiento del sistema, podríamos preguntar, segun hemos hecho ya respecto de otras partes de la doctrina, en qué bases científicas, experimentales, pretende apoyarlas el autor. Invoca la experiencia de los filósofos ingleses para rechazar los conceptos à priori y negar la espontaneidad del espíritu; pero convendría nos dijese si esta experiencia de los psicólogos empíricos puede asimilarse legítimamente á la experiencia científica, cuyas reglas proceden del mecanismo. Y cuando habla de la omnipresencia del pensamiento y de la accion del Sér infinito, ¿no es todavía más evidente que el mecanismo científico nada le ha enseñado de este misterioso principio?

Pero ¿ á qué insistir? Demasiado claro se ve cuán extraña es la ciencia á las principales conclusiones del sistema, para que pueda formarse ilusion alguna acerca del valor de la tentativa realizada por Hæckel. Propónese sustituir la ciencia experimental á la especulacion à priori, é identificar la experiencia con la filosofía (3); mas los materiales del sistema proce-

den en realidad de dos orígenes muy distintos: unos, del estudio exacto, infatigable, de los hechos; otros, de la imaginacion filosófica del autor. A la primera de estas series debe Hæckel la parte sólida de sus construcciones científicas, las comparaciones ingeniosas, las inducciones perspicaces que han renovado los puntos de vista y los métodos de la biología, sin que pueda decirse lo mismo en cuanto á la pretension de fijar sus teorías (1). La segunda le ha arrastrado á las hipótesis más arriesgadas sobre los orígenes de la vida, sobre la genealogía de las especies zoológicas, sobre la universalidad de la sensacion y de la voluntad, sobre la unidad psíquica de los séres vivos, sobre la identidad cualitativa de la sensibilidad y de la razon, desde el más oscuro animal hasta el hombre, y, por último, sobre la consustancialidad de Dios y del mundo.

win

este

deci

vers

que

calif

de I

sorp

taría el e

do;

lativ

cion

bro.

llega N

tífico

doct

ya h

y ot

lism

cion

ra p

Hæc

rida

para

Kan

filos

pleta

regla

cien

mid

gar,

mier

aque

con

nas

Hæd

princ

sible

tanci

cesiv

ma p escel

de lo

lor a

vista

(2)

za po pero canz aspe diera

por e en la hácia posil

la hu

gand que

A

A

De aquí todas las contradicciones que mil veces se han comprobado en el monismo de Hæckel..... Quiere deberlo todo á la ciencia, y sucede que la ciencia, no sólo pone en duda los hechos por él invocados, sino que recusa como extrañas las hipótesis que propone. Rechaza desdeñosamente las especulaciones à priori de la antigua filosofía de la Naturaleza, y su entusiasmo por las poesías filosóficas de Goethe le arrastra con frecuencia á declaraciones que no hubiera desechado Spinosa. Su monismo estriba principalmente en la aplicacion exclusiva del mecanismo y la absoluta reprobacion de toda teología; pero, asociando en todas partes la materia y el alma, introduce en la realidad, al lado del movimiento, elementos refractarios al mecanismo, la sensacion, la voluntad, la representacion (2). Sostiene, gloriándose de coincidir en esto con Kant, que el fin de la ciencia es referirlo todo á aplicaciones mecánicas (3), y no ve que los principios de Dar-

porque la Filosofía experimental es una experiencia interna ó ideal respecto de la experiencia científica ó filosófica, que es experiencia externa ó real en el campo de la Naturaleza. De este modo se establece en el estadio de la ciencia el círculo propio é imprescindible de la personalidad humana, punto de partida y centro universal de todas las ideas y de todas las realidades que se refieren á cada hombre en particular. Al hombre en particular se opone siempre la generalidad indefinida, que constituye el otro polo del sistema. — N.

(1) Esta distincion es exacta: la biología experimental de nuestros tiempos no constituye una nueva ciencia im-

ma. — N.

(1) Esta distincion es exacta: la biología experimental de nuestros tiempos no constituye una nueva ciencia improvisada por los contemporáneos, sino una extension mayor del método experimental, que se ha llevado con afan al seno de los animales vivos y á los laboratorios de química y de histología; pero esto no implica que se absorba en la experiencia externa el elemento indispensable que la acompaña y legitima, la experiencia interna; la cual, si figura siempre en la más sencilla observacion pasiva, resalta aún más en la activa intervencion que el sabio experimentador imprime á sus obras, preconcibiéndolas y contribuyendo á realizarlas con actos propios de su voluntad.

(2) Para sacar luégo estos elementos y explicar el hombre, nada más ingenioso que esconderlos primero en las profundidades de la materia bruta; pero si el hombre, en su totalidad funcional, tiene algo de incomprensible, ¿no lo tendrán tambien esos hombrecillos en que convierte el espíritu de sistema á los átomos imaginados por otros sistemáticos?

(3) El mecanismo es el polo hácia el cual gravita la idea, por lo mismo que la idea es el otro polo que sostiene en el sistema la realidad del mecanismo. La unidad en la mayor variedad posible, hé aquí la aspiracion de toda vida; y como el mecanismo realiza la variedad del modo más plástico y definitivo, nada más natural que la tendencia á relacionar con la mecánica todo conocimiento científico.— N.

<sup>(1) ¡</sup>Qué observacion más á propósito para probar, si fuera exacta, la realidad de la teoría antropocéntrica bajo su fórmula más intransigente y absoluta! Pero, afortunadamente, ni el hombre absorbe al Universo ni el Universo absorbe al hombre, de manera que desaparezca jamás ni el uno ni el otro extremo; porque, si llegara á faltar cualquiera de ellos, envolvería al otro inevitablemente en su ruina. — N.

<sup>(2)</sup> De apreciar es esta confesion, pero no exime al autor de la nota de inconsecuencia; porque la calificacion de mejor ó de peor, hecha á nombre de la fuerza bruta, carece de sentido.

<sup>(3)</sup> El único medio de identificar la filosofía y la experiencia es concebir la experiencia como filosófica y la filosofía como experimental, sin que por eso dejen de distinguirse entre sí estas dos ramas de la actividad humana;

Ge & Pai

win y los suyos se hallan impregnados de finalidad. Y, lo que sorprende aún más que todo lo restante, este partidario resuelto de la omnipotencia, por no decir sólo de la infalibilidad, de la ciencia; este adversario intratable del relativismo del conocimiento, que no encuentra expresiones bastante duras para calificar á Dubois-Reymond y su célebre declaracion de Leipzig sobre los límites de la inteligencia, nos sorprende de pronto con proposiciones que no sentarían mal en boca de Kant. «No lo olvidemos jamás: el entendimiento humano es absolutamente limitado; su campo de accion sólo tiene una extension relativa (1), lo cual depende ante todo de la constitucion de nuestros órganos de los sentidos y del cerebro..... Toda ciencia es limitada, y jamás podrémos llegar al fondo real de cualquier fenómeno.»

nos,

ros.

iera

nge-

eno-

iolo-

á la

e ha

e los

spe-

nsa-

a de

le la

ani-

con-

reces

el.....

ie la

l in-

tesis

cula-

rale-

s de

iones

ismo

isiva

toda

teria

mo-

io, la

ostie-

, que

Dar-

inter-

sófica,

Natu-

cien-

ad hu-

sideas

bre en

la gesiste-

nental ia imn ma-

afan al

uímica

en la

acom-

figura

ta aún

ntador

endo á

ombre,

rofun-

lo ten-

spíritu

áticos?

la idea,

e en el

mayor ida; y

s plás-

á rela-

-N.

No quiere que se confunda su materialismo científico con el materialismo moral, prefiriendo dar á su doctrina el nombre ménos repulsivo de monismo, y ya hemos visto anteriormente cómo unas veces niega

y otras afirma el deber. Así oscila perpetuamente el monismo entre el realismo y el idealismo, cuya síntesis definitiva ambiciona constituir (2).

Al lado de estas contradicciones, cuya lista hubiera podido ser más larga, presenta la filosofía de Hæckel un vicio capital, que le priva de toda autoridad para las inteligencias filosóficas, ó al ménos para aquéllas que han aprendido en la crítica de Kant las verdaderas condiciones de la verdad en filosofía. No se apoya en crítica alguna formal ni completa de los principios del conocimiento; aplica las reglas del pensamiento, ó al ménos del pensamiento científico, sin haber examinado su valor ni su legitimidad, acercándose de esta suerte al positivismo vulgar, que cree suficientemente demostrado el pensamiento por la aplicacion que de él se hace, como aquel filósofo antiguo que probaba el movimiento con el acto de andar.

Si hubiéramos de resumir nuestra crítica en algunas palabras, diríamos que el monismo científico de Hæckel asocia á las lagunas y á las contradicciones

de la filosofía positiva temeridades especulativas que recuerdan en otro género la filosofía de la Natura leza (1). -----

#### SUCINTA RESEÑA INÉDITA

DE LA EPIDEMIA DE CÓLERA MORBO QUE LA VILLA DE VALDEMORO SUFRIÓ DESDE 3 DE JULIO Á 4 DE OCTUBRE DEL AÑO DE 1855

POR DON NICASIO FRAILE DE LA ROSA

Licenciado en Medicina y Cirujía, fallecido en Valdemoro en 16 de Febrero de 1882

El pueblo de Valdemoro, en la provincia de Madrid, partido de Getafe, consta de 490 vecinos, con 2.396 almas, siendo varones 1.168, y hembras 1.228. Está situado á 27 kilómetros de la capital sobre la carretera de Andalucía y á un kilómetro del ferro-carril del Mediterráneo, entre dos valles: el primero más extenso, que parte del Poniente á Oriente, y circuye la parte del Mediodía; el segundo, de ménos extension por la parte de O. E. N., y ambos se reunen terminando en la vega del rio Jarama. La naturaleza del suelo en que está construida la poblacion, así como su término, pertenece á la formacion terciaria y se compone de una tierra vegetal poco profunda, bajo la cual se encuentra un banco de base caliza sulfatada, que constituye la mayor parte del terreno, interpuesta con la tierra arcillosa que se halla despues: tambien se encuentra en bastante abundancia el carbonato de la misma base y la sílice, y en corta cantidad alguna variedad de cuarzo; pero, so bre todo, la del sulfato calizo cristalizado, ó espejuelo, forma colinas que reflejan los rayos solares, produciendo una visualidad agradable. Calcinado, sirve para la construccion; con él fabrican el yeso mate para los pintores, y es preferido para hacer el estuco. El terreno es en general desigual, entrecortado por valles y colinas, abundando en los primeros la tierra vegetal, muy á propósito para el cultivo de cereales, viñas y olivos, que constituyen gran parte de su riqueza, aprovechando algunos parajes para huertas. Las colinas, en que predomina la base caliza, son poco á propósito para el cultivo; pero dan pastos para el ganado lanar. Encuéntrase variedad de plantas, entre las que se hallan algunas de uso medicinal, siendo las que más abundan el Panicum boctylon, ó grama, malva rotundifolia, ó malva comun, manrubio vulgare, marrubio, el malvavisco, los mastranzos, estramonio, beleño, gordolobo, cohombrillo, fumaria, achicoria, la centaura, el escordio, etc., y otras de ménos uso: tambien se encuentra la rubia de los tintoreros y el zumaque, que tiene su aplicacion en las artes.

Las aguas de que se proveen sus habitantes son abundantes y proceden de un manantial que, brotando en las faldas de los cerros que dan al Mediodía, son conducidas por cañerías bien construidas hasta su inmediacion, donde hay una gran fuente con tres caños que vierten las aguas en cuatro pilares de piedra de Colmenar, muy espaciosos y cómodos, sepa-rados, uno para uso del personal, y los otros para el ganado y lavadero público, rodeados de algunos árboles. Este gran caudal de aguas no sufre alteracion

<sup>(1)</sup> Ciertos positivistas, que se mantienen firmes en el principio de desechar lo absoluto como un fantasma imposible, no se hallan, sin embargo, tan léjos del monismo sustancial de Hæckel como pudieran presumir confiando excesivamente en la solidez de sus teorías. En efecto, la misma pondiente que encetta é Hæckel desde en estata en el confiance en la solidez de sus teorías. ma pendiente que arrastra á Hæckel desde su panteísmo al escepticismo de lo absoluto, lleva tambien á los escépticos de lo absoluto hácia el panteísmo; porque no está léjos de considerar absoluto lo relativo el que empieza por no dar valor alguno á la distincion de estas dos tésis. Por eso son á menudo, los que en nuestros tiempos blasonan de positivistas, más materialistas y panteístas de lo que ellos sospechar

<sup>(2) ¡</sup>Y para constituir esta síntesis definitiva se empieza por arruinar la síntesis, transitoria si se quiere y parcial, pero única al fin, que nos sirve de base y que podemos alcanzar en el mundo! La vida es esta síntesis con su doble aspecto ideal y real; y si nunca se hace definitiva, ni pudiera llegar á serlo sin contradecir su propio concepto, no por eso deja de realizar lo definitivo parcial y relativamente en la aspiracion constante, inequivoca, ineludible de lo real hácia lo ideal. Y bien mirado, ¿no es ésta la única solucion posible del gran problema que tanto ha agitado y agitará á la humanidad? ¡Pobre humanidad, cuántas fatigas y desengaños se hubiera ahorrado reconociendo desde el principio que la solucion del problema era siempre el problema mis-mo, reproducido bajo otra forma!

<sup>(1)</sup> La filosofía de la Naturaleza que recuerda las temeridades de Hæckel es la que pretende construir científicamenta de campo natural, no con ideas, sino con realidades efec-tivas. La verdadera filosofía de la Naturaleza se reduce á compilar las generalidades más elevadas de todas las cien-cias naturales y relacionarlas con la vida del espíritu.

en ningun tiempo; son claras, trasparentes y con todas las cualidades físicas apetecibles, llevando en disolucion las sales constitutivas del terreno que atraviesan, cuales son: los sulfatos de cal y de magnesia, y los hidrocloratos de estas mismas bases; pero en tan corta cantidad, que no perjudican á su bondad, sino, por el contrario, las hacen algun tanto desobstruentes. Se encuentran otros varios manantiales de tan buenas cualidades, y entre ellos uno muy próximo al referido, cuyas aguas son más puras por contener ménos principios salinos; pero, por ser de dominio particular, no se hace uso de él: ademas de éstos, hay otros varios de aguas salobres á poca profundidad,

por lo que todas las casas tienen pozo.

Forman esta poblacion 316 casas, en su mayoría con dos pisos, para invierno y verano, bastante regulares, con grandes patios y corrales. Las que habita la clase jorna era son, por lo general, reducidas. Hay dos fábricas: una de jabon, situada en lo más alto, cuyas aguas resultantes de la elaboracion atraviesan el pueblo por una alcantarilla cubierta hasta sus afueras, y la otra de barrilla artificial. Una plaza pública, ancha y espaciosa, con tres plazuelas grandes y ventiladas; una iglesia parroquial, que, tanto esta como sus dependencias, están bien ordenadas, y colocada en lo más elevado de la poblacion. El cementerio, que estaba alrededor, ha sido trasladado á sitio conveniente: cinco posadas en la carretera y tres en el interior; varios despachos de vino y aguardiente; tres tahonas, que surten de buen pan á los vecinos; una casa-matadero mal situada, donde se despacha la carne de vaca, carnero y oveja en el verano; tres Administraciones que pertenecen al Estado, y otra al Real Patrimonio; alguna industria puramente precisa; un convento de religiosas situado al Mediodía, y dos escuelas muy capaces y bien ventiladas. Las calles, en su mayor parte, son anchas, algunas empedradas, expuestas á todos los vientos; la altura sobre el nivel del mar es, próximamente, de 670 metros.

Los vientos que reinaron durante la epidemia en la poblacion fueron S. E. y S., corriéndose al O., excepto los dias de mayor incremento, que fueron Norte y N. E. La atmósfera se presentaba clara y despejada por las mañanas, algun tanto cargada segun el sol caminaba á su mayor altura, con nubarrones y celajes de color cobrizo y con extraordinario calor desde las diez á las cinco de la tarde, notándose una temperatura bastante baja á la puesta del sol.

Luégo que se presentó el primer caso, el Ayuntamiento y Juntas de Beneficencia y Sanidad se reunieron en sesion en las Salas Consistoriales, y acto continuo se ordenó la rehabilitacion del hospital, que ya desde el año anterior estaba preparado, llegando a ponerse en muy buen estado, y por medio de bando y carteles se hizo presente a los vecinos la necesidad de la limpieza de las casas y calles, encargando el buen régimen en la alimentacion, visitando la venta de los comestibles y prohibiendo los insanos. En los dias de mayor incremento y en tan críticas circunstancias, que se hicieron mucho más graves por haber sido invadido el médico titular (1) en 11 de Agosto, se trajeron dos profesores de Medicina, y viendo el señor gobernador que éste era el pueblo más castigado de toda la provincia, mandó otro más; asimis-mo vinieron tres hermanas de la Caridad para la mejor asistencia y aseo del hospital, que cuidaron á varios de los que estaban en sus casas, y tambien se traje-ron dos practicantes; ademas, se previno al boticario que tuviese à disposicion de los pobres cuantas medimuev

setent

mado

tado e

puede

las 2.3

sentid

de la i

na ali

cion d

dad de

cado,

resulta

bajos

perant

damen

dar pr

que m de este

no har

muy p

benefic

honas,

conver

rió. Es

invadi

do en

cadera

llegó á

quez, o

segun

epidem

tarde,

noche

y desay

sin ten

anunci

médico

gun la

currirs cierto

tres dia

cuando

víctima

tiene m

este m

sobre s

cion. S

cias tar

miento

gun ge El pu la Prov anciano

no y p viruela:

à algun

solamer

conflue

buena s crónico

En 3

de 30 a

cólera r

manece

resistié: vence, e

que falle vedad p

muere e

Con

En v

Despues de pasada la epidemia se mandó que por cuenta de los dueños de las casas donde hubiese muerto algun colérico se blanqueasen y dejasen de habitarlas por algun tiempo. Tales han sido las medidas de precaucion; y este pueblo, que por la pequeña descripcion topográfica se comprenderá su salubridad, sin rios ni ninguna clase de aguas estancadas, que en el año 34 fueron muy cortas las invasiones, y ninguna en el anterior, ha sido en el presente uno de los más castigados por la mortífera epidemia,

llenando de luto á sus moradores.

La impresion moral que produjo cuando iba aumentándose se veía pintada en todas las fisonomías, en particular de la clase acomodada, notándose su palidez, tristeza y enflaquecimiento, pues era tal el terror, que no les permitía comer ni beber áun lo puramente necesario.

Los medicamentos de que se ha hecho uso para su tratamiento se han sacado de la clase de los diaforéticos y difusivos, de la de los evacuantes, en particular de la ipecacuana, de los antiespasmódicos bajo todas sus formas, de los estimulantes volátiles, de los irritantes, del calórico en baños de vapor, y de los baños salinos, de las evacuaciones sanguíneas, generales y tópicas, de várias fórmulas particulares, y por último del frío interiormente, siendo este sedante el que ha dado mejores resultados, y el que con más ánsias apetecían los enfermos. Tambien tuvieron su época los mastranzos. Los casos han sido, graves en su mayor parte, de todas edades y profesiones, como se demuestra por el adjunto cuadro: han muerto

De 1 año á 10	45 16 7
De 20 á 30	14
De 40 á 50	17 -
De 50 á 60	17
De 60 á 70	18
De 70 á 80	11
De 80 á 90	6
De 90 á 100	1
TOTAL	152
	152
Solteros	
Solteros	35
Solteros	35 30
Solteros	35 30 20 40 9
Solteros	35 30 20 40

Se omite hacer la descripcion del cólera morbo, por ser infinito el número de las descripciones que se han dado, y solamente en las observaciones se hace una ligera reseña de los síntomas principales.

Nihil tam indignum Sapientis gravitate atque constantia, quam aut falsum sentire, aut quam non satis exploratum, sine ulla dubitatione defendere.—Piq. instit.

Al presentar estas ligeras observaciones, no nos

cinas necesitasen, siendo su abono por cuenta de la Junta: se distribuyeron limosnas domiciliarias; se acordó hacer hogueras por ocho ó diez dias en todas las calles y sitios que lo permitían, empleando toda clase de plantas aromáticas; se pasearon por las calles los ganados lanares; en el hospital se hacían fumigaciones diarias por medio del cloruro de cal, volviendo á aumentar todas las precauciones higiénicas, prohibiendo que los trabajadores del campo, albañiles y los que estaban ocupados en la recoleccion suspendiesen los trabajos desde las diez hasta las cuatro de la tarde, con otras várias prevenciones.

<sup>(1)</sup> El autor de esta Memoria.

mueve otro objeto que decir la verdad. Doscientas setenta y cuatro personas han sido las que han reclamado el auxilio de la ciencia, y á quienes se ha visi-tado en sus camas, habiendo muerto 152; pero se puede asegurar (sin temor de equivocarse) que, de las 2.396 de que consta esta poblacion, casi todas han sentido con menor ó mayor intensidad los efectos de la influencia epidémica. Sin duda alguna, la buena alimentacion, la situacion de las casas y disposicion de sus habitaciones, la menor ó mayor comodidad de los sujetos, etc., etc., tienen un influjo marcado, así en su desarrollo como en su buen ó mal resultado. La clase peor alimentada, dedicada á trabajos excesivos, como los jornaleros, de suyo intemperantes, que moraban en cuartos pequeños, extremadamente calurosos, que ni guardaban ni podían guardar precepto alguno higiénico, ha sido en general la que más ha sufrido. Estando exclusivamente la gente de este pueblo dedicada á la agricultura, se ha notado no han sido invadidos los mozos de mulas, teniendo muy presente que, por el calor propio de la estacion, dormian en los patios, expuestos al aire libre. De igual beneficio han disfrutado las ocho posadas, las tres ta-honas, los que trabajaban en la fábrica de jabon y el convento de religiosas, excepto su vicario, que mu-rió. Es opinion general que las embarazadas que son invadidas, todas sucumben, y así se ha experimentado en dos de éstas, que, con dolores excesivos en las caderas, que parecían anunciar un próximo aborto, no llegó á verificarse y murieron; no así á María Marquez, que, entrada en los nueve meses no cumplidos (segun su cuenta), y en período descendente de la epidemia, fué acometida á las siete y média de la tarde, de diarrea, vómitos y calambres; á las 11 de la noche se presentan dolores de parto, se efectúa éste y desaparecen los síntomas coléricos; pasan 24 horas sin tener el flujo loquial, y al fin de este término se anuncia, sigue su curso regular y se cura.

se

ıs,

s-

ro

or

SA

de

ie-

11-

a-

0-

ite

ia,

11-

as,

su

el

ou-

su

ti-

lar

tolos

ne-

iás

su

en

no

or

an

na

ue

OS

En vista de la anterior observacion, este axioma médico será susceptible de algunas excepciones, segun la época más ó ménos adelantada del embarazo?

Con la idea de salvar alguna de éstas, ¿deberá recurrirse al aborto quirúrgico? Otro hecho no ménos cierto es que familias enteras desaparecen en dos ó tres dias, lo que ha dado márgen à que se diga que, cuando el cólera entra en una casa, no es una sola la víctima que sacrifica. Esto, en parte, es verdad, pero tiene muchas excepciones, como se verá despues. Con este motivo, aquí parece debía decirse alguna cosa sobre si la enfermedad es ó no contagiosa ó de infeccion. Sin prejuzgar cuestion tan vital, de consecuencias tan trascendentales, careciendo de los conocimientos y datos necesarios, y sin comentario de ningun género, se presentan los hechos siguientes:

El pueblo de Valdemoro, uno de los más sanos de la Provincia, siendo su comprobante el número de ancienos de ambien sovos que hay en él en el invier.

ancianos de ambos sexos que hay en él, en el invierno y parte de la primavera sufrió una epidemia de viruelas, que, si bien no perdonó á los vacunados, ni à algunas personas adultas, fué tan benigna que hubo solamente muy cortas defunciones cuando se hicieron confluentes; desapareció ésta y venía disfrutando de buena salud, si se exceptúa los que padecían afectos

crónicos y leves indisposiciones.

En 3 de Julio se presenta Rufino Rosel, casado, de 30 años de edad, temperamento nervioso, con el cólera morbo, que había adquirido en Aranjuez: permanece en la casa de sus padres por seis ó siete dias, resistiéndose pasar al Hospital; por último, se le convence, entra en dicho establecimiento hasta el 15 en que fallece: su madre le asiste sin tener la menor novedad por entónces, y en 24 de Agosto es invadida y muere el 26: han trascurrido de la muerte del hijo à

la de la madre 41 dias. A los siete dias de su llegada, y cinco antes del fallecimiento, se presenta el primer caso de cólera morbo, en esta villa, en Clara Ruiz, soltera, 13 años de edad; hacía dos setenarios que estaba en cama, padeciendo una fiebre gástrico-biliosa; es invadida á las dos de la tarde del dia 10 del expresado mes, y sucumbe á las ocho de la misma: sus padres y hermanas que la asisten no sufren novedad alguna; mas el padre es invadido el 18 de Agosto y muere el 19. Han pasado de la muerte de la hija á la del padre 38 dias.

Segundo caso. - Salvador Priaiz, italiano, 34 años, hojalatero, temperamento sanguíneo, es invadido el 14 estando en una posada; se le traslada al hospital y muere el 15. No sufren novedad alguna los que le trasladan y asisten.

Tercer caso. — María Sever, casada, 26 años, embarazada de seis meses, constitucion deteriorada, es invadida el 21 estando espigando, y muere en el mismo dia. Ni su marido ni los que la han asistido tienen novedad.

Cuarto caso. — Juliana Humanes, casada, 50 años, temperamento nervioso, había visitado al Rufino por ser pariente, es invadida en la madrugada del 22 del dicho Julio, y muere á las cinco de la tarde del mismo.

Quinto caso. — Juan de Mata, casado, de 40 años de edad, yesero, temperamento nervioso, mal alimentado, es invadido en el mismo dia 22; se le traslada al hospital, se cura. Su mujer y demas parientes sin no-

(Se continuarà.)

#### HOSPITAL DE LA PRINCESA

#### INSTITUTO DE TERAPÉUTICA OPERATORIA

DE LA RESPONSABILIDAD MORBOSA DE LOS TEJIDOS, POR D. FEDERICO RUBIO

Deben Vds. haber advertido que solemos hablar sobre casos concretos tomados de nuestras clínicas.

El año anterior tuvimos varios enfermos que ofrecían fenómenos comunes á todos ellos, y en este cur-so nos acontece lo mismo. Puesto que tantos casos individuales presenta esa comunidad, parece conveniente que nos detengamos à discurrir sobre dicha comunidad, sin perder de vista, no obstante, los casos individuales que entran como factores de la suma comun. Y digo esto, para que no se entienda que pensamos ni queremos entrar en disquisiciones esencialmente abstractas; que nuestro propósito se cifra en discurrir sobre un hecho particular, más otro hecho particular, más otro y más otro, de lo que resulta un discurrir no abstracto, sino realmente más concreto que el que pudiera fundarse en un solo hecho de observacion.

No huelga esta advertencia preliminar, porque hoy, en las justas corrientes positivistas en que caminan las ciencias naturales, se suelen exagerar sus principios tomando como abstraccion vacía, no sólo lo que es abstruso y meramente imaginativo, sino que tambien lo que es recogido por los sentidos en muchos puntos y atado como un haz por la razon. El positivismo más intransigente necesita recurrir á este último procedimiento si ha de lograr establecer al-

Se entiende por ley, en ciencias naturales, una cosa

distinta de lo que por ley se entiende en la ciencia

del Derecho.

del Derecho.

Los naturalistas han tomado, sin embargo, la palabra del sentido jurídico, pero bajo un punto de vista empírico, entendiendo que, así como la ley jurídica obliga por igual á todos los individuos, así la ley en los fenómenos físicos, químicos, físiológicos, etcétera, obliga y domina los casos particulares, presentándose por necesidad constantemente en todos y en cada uno de ellos. Se ve, pues, que en puridad, para el naturalista, es ley toda propiedad comun dad, para el naturalista, es ley toda propiedad comun à la universalidad de los séres, y que, por tanto, la considera como equivalente à la idea de propiedades generales; así decimos: la gravedad es una propiedad general de los cuerpos; y decimos tambien: la gravedad es una ley de los cuerpos. Pero nótese bien: desde el momento que afirmamos la ley de gravedad, da el espíritu humano un asentimiento de más valor à esa ley que à todos y à cada uno de los hechos particulares por donde la hemos constituido, y así nada importa que viniera à aparecer ante nuestra observacion un caso como contradiciendo la ley: nosotros, mejor que negarla, negaríamos la realidad del hecho presentado. Supongamos por un momento que várias personas fueran testigos de la suspension extática de Santa Teresa. De ellas, las más mirarían el hecho como un milagro, afirmando por ello mismo la ley de gravedad. Si estuviese presente algun eru dito, podria ocurrirsele el recuerdo de que los escritores neo-platónicos aseguran haber visto á su maestro elevarse del suelo y permanecer suspenso en lo más profundo de sus éxtasis. Algun escéptico, restregándose los parpados, podría decir que aquéllos eran trampantojos. Algun espiritista, que eran espíritus forzados que, invisibles, elevaban el cuerpo; y unos creerían en el espectáculo, otros no creerían; unos procurarían explicarlo, otros no: pero á nadie le asaltaría duda sobre la ley de gravedad.

Una vez establecido un principio como ley, aunque en si no se explique y su fondo y su motivo queden ignorados, nos servimos, sin embargo, de ella para explicarnos muchas cosas; y, si no deja de ser donoso esto de buscar el conocimiento por virtud de un principio cuya razon se desconoce, ello es que así procede y así tiene que proceder necesariamente la, yo no se si flaca o poderosa, inteligencia humana.

Y todavia queremos observar à Vds. otra cosa acerca de las leyes. No es condicion indispensable en ellas que tengan caracter de generalidad absoluta. Dijimos hace poco que la propiedad general de los cuerpos, de ser graves, la convertiamos en ley de gravedad; dijimos que, ya hecha ley, la dábamos un valor superior á la suma de todos los hechos particulares de gravedad, hasta el punto de que, aunque se presentase un hecho negando la ley, la afirmariamos sobre la negacion del hecho; pues, efectivamente, concedemos valor y carácter de ley á principios que, léjos de ser generales, sólo corresponden á circulos particulares y determinados. Estas leyes son como aquellas que no alcanzan à la esfera internacional, sino que son privativas à circunscritas agrupaciones, cual si dijéramos, leyes particulares de tal país ó de tal provincia. Pues, de la misma suerte, hay leyes generales y leyes que no son generales en la Naturaleza, sino que se circunscriben sólo á determinados reinos, a los animales y no a los vegetales, etc.

Ahora bien. Encontrar un principio de relaciones fijas à las cuales se sujete y responda un circulo más ó ménos extenso de fenómenos, es descubrir una ley. Al proclamar Hipócrates el hecho del consensus del creamina de creamina de consensus del creamina de creamina de consensus del creamina de creamina de consensus de creamina d del organismo, lo que hizo verdaderamente fué descubrir y formular la ley de la unidad y correspondencia de los organismos.

Aunque médicos de todos los tiempos han celebrado la profundidad del aforismo, no han pasado del encomio al desarrollo de sus múltiples aplicaciones; así han trascurrido los siglos, y la ley permanece en-hiesta, esperando que alguien quiera recoger alguno de sus frutos.

Efectivamente, la ley, aunque proclamada y escrita, permanece en olvido. La ciencia médica tuvo necesidad de aplicar la vaga idea de simpatia para darse una imperfecta y abstrusa idea de ciertos hechos relacionados. Esta idea sigue informando la patología actual, y áun en los tratados más modernos se habla de fenómenos simpáticos, síntomas simpáticos, dolo-

res simpáticos, vómitos simpáticos, etc. Pensando á la ligera, podría parecer que nada em pece esto de explicar las cosas por las simpatías, y que antes se ajusta al aforismo hipocrático. Pero muy ligero debe de ser el que tal crea. La ley de Hipócrates es un pensamiento trascendental y fecundo, es un principio-ley que rige y domina todos los organismos, y que, analizando y ajustando á su criterio infinitos hechos particulares, los explica y señala metódicamente, constituyendo un cuerpo de doctrina sistemática, en tanto que la abetrusa idea de la simsistemática, en tanto que la abstrusa idea de la simpatía, ni es principio, ni es ley, ni es nada más que una palabra empírica y vacía, que, no solamente no explica cosa alguna, sino que impide y dificulta todo conato y propósito de explicacion y adelanto.

Así, cuando preguntamos por qué sucede tal cosa y se nos contesta que ocurre por simpatía, ya no preguntamos más, cual si hubiéramos llegado á las columnas de Hércules del conocimiento; y, si acaso, quedamos meditando de esta suerte: Por simpatia... quiere decir... por atraccion, así, á modo de amorosa...

En cambio, la ley del consensus, estableciendo en la unidad todas las relaciones del organismo, provoca y empuja el estudio hácia esas relaciones, para inquirir sus enlaces en la unidad. Si con tal criterio hubieran procedido siempre la Anatomía, la Fisiología y la Patología, estas ciencias se hubieran constituido con más rapidez, hallándose hoy más adelantadas, que no construyéndose, como lo han verificado, á pedazos y á tanteos.

Puesto que el organismo es unidad, y todas sus diferentes partes en enlace armónico constituyen esa unidad, es evidente que las partes han de hallarse dispuestas las unas para las otras, y todas para la unidad-conjunto. Y asimismo, más ó ménos y en grados mayores ó menores, directos ó indirectos, han de presentarse los fenómenos morbosos.

Los pensamientos que acabo de indicar pudieron darnos la clave explicadora del por qué de algunas cosas que pasan inadvertidas diariamente ante la

vista de los prácticos, y que son trascendentales.

Algunas se refieren á ciertos fenómenos observados en los padecimientos de los huesos y del periostio. Hemos visto en los enfermos de esta clase evidentes modificaciones morfológicas, sintomáticas, anatómicas, fisiológicas y patológicas que no corresponden ni se explican por el padecimiento huesoso en si. Son tantas estas modificaciones, que para sólo enumerarlas y analizarlas necesitaríamos emplear el

Ocupó el curso anterior el núm. 1 de la sala de Santa Isabel, un jóven padeciendo mal de Pott. Evidentemente, una de sus vértebras dorsales inferiores estaba afecta de cáries; poco á poco el pus debió descender por detras del peritoneo, siguiendo el trayec-to del psóas, y vino á formar tumor en el triángulo de Escarpa. Se dilató, dando salida á 200 gramos de pus próximamente. Al otro dia, entre lo que manchaba el apósito y el pus que se extrajo, bien se pue de graduar, para huir de exageracion, que pasaba

y de v trabaj seguis crecia apone mente ferme hipert rior y resiste bland cual e quido poster se al de tal mia, s de pu las ve lavado pocas diaria hecho nes; la el pus, sis fac perfor advier despu tesis p dos, n el prin enfern estudi nos an ta el practio modo : de otra

de 10

muslo

Prin el pun perios osteo-pero d ella se de pus mana Hen

que la

grado,

pasano

giones

janas (

supura modo que en aumen mando Esta n de fals la que metido en que pe sus sa ser cinas; exterio mero e y de d lantad fusion

de 100 gramos. Continuando así las cosas, todo el muslo comenzó por igual á aumentar de consistencia y de volúmen, como si estuviera siendo teatro de un trabajo de hipertrofia. El pus de la abertura superior seguia fluyendo en bastante cantidad, y a compas crecia el espesor y la consistencia supra é infraaponeurótica del muslo, cuyo aspecto no era ciertamente flegmonoso, sino el que da á las partes la en-fermedad conocida con el nombre de parálisis pseudohipertrófica. Llegó un dia en que por la region anterior y média del muslo se advirtió un punto de ménos resistencia; más adelante aumentó el territorio de blandura; se hizo una puncion, y salió un pus, no cual el que venía de la abertura superior, sino un liquido sero-grasoso de color ambarino. En los dias posteriores fué perdiendo este carácter y acercándose al de la abertura superior, creciendo en cantidad de tal manera que aparecieron síntomas de puohemia, siendo preciso dilatar el muslo. Las cantidades de pus que se evacuaron fueron mucho mayores que las vertidas por el otro orificio. Vacío y exprimido, y lavado por la mañana, nadaba el enfermo en pus á las pocas horas, obligándonos á hacerle dos y tres curas diarias. Para los que no observaron este enfermo, los hechos que acabo de referir tienen várias explicaciones; la que obtendría más votos sería ésta: «Se corrió el pus, que venía de arriba, por debajo de la aponeurósis facia lata, y formó un gran depósito, que al fin perforó la aponeurósis, buscando su salida.» El que advierta que el pus tuvo crecimiento en su cantidad, despues de abierto el tumor, podrá corregir la hipótesis por qué los nuevos depósitos, una vez evacuados, no dan en pocas horas tanto ó más pus que en el primer momento. Como nosotros, despues de este enfermo, hemos tenido ocasion de ver, observar v estudiar otros muchos similares, haciendo en algunos amplisimas aberturas que nos han puesto á la vista el estado de las partes, y como, ademas, hemos practicado alguna que otra autopsia, sabemos que el modo y forma de estas verdaderas fuentes de pus son de otra suerte.

el

s;

n-

no

ri-

e-

r-

ios

ria

bla

10-

em.

ero

Hi-

do,

erio

me-

ina

im-

que

no

odo

CO-

a no

a las

aso.

ia ...

sa...

en la

voca

nquihu-

tuido

adas,

à pe-

ıs di-

1 esa

llarse

ra la

s, han

lieron

gunas

ite la

serva-

erios-

e evi-

iticas,

orres-

oso en

o enu-

ear el

sala de

. Evi-

eriores

oió des-

rayec-

angulo

nos de

man-

se pue-

pasaba

Primero: Hemos podido ver que, en estos enfermos, el punto inicial del afecto suele residir en una osteo-periostítis, más ó ménos distante. Segundo: Que esta osteo-periostítis ofrece grados diversos de corrosion, pero deja fuera de toda duda la imposibilidad de que ella sea la parte manadora de las enormes cantidades de pus que se coleccionan y evacuan un dia, una semana y aun por término de meses.

Hemos visto, poniendo las partes al descubierto, que la osteo-periostitis propaga la irritacion grado a grado, y por vecindad de una a otra célula grasosa, pasando de un territorio á otro territorio de las regiones vecinas hasta alcanzar grandes distancias, le-janas del primer afecto, y no haciéndolas fundir ni supurar desde luégo, sino modificándolas primero á modo de falsa hipertrofia. En efecto, los fenómenos que en dichas células pasan son curiosos: primero, aumentan su contenido oleoso; despues, éste va tomando una apariencia coloidea ó como gelatiniforme. Esta modificacion celular da á las partes el aspecto de falsa gordura y de cierta pastosidad, semejante á la que ofrece el miembro inferior en los niños acometidos de parálisis hipertrófica. Llega á un grado en que determinado grupo de células grasosas rompe sus membranas constitutivas y d rrama su grasa sero-coloidea; siguen la misma marcha las ve-cinas; el derrame crece y se hace ó no ostensible al exterior; cuando llega á dársele salida, el líquido primero es ambarino, más ó ménos mezclado de sangre y de detritus, segun el proceso oculto esté más adelantado y sea más ó ménos antiguo; si procede de fusion reciente, domina el color amarillento.

Cuando incindimos, ántes que la grasa hipertrofiada haya entrado en regresion podemos ver, dia por dia, cómo viene fundiéndose y mezclando sus productos á los de la sangre y á la verdadera produccion purulenta, que más tarde domina toda la escena. Ya entónces no está el proceso circunscrito al tejido grasoso, sino que toma parte principal el tejido conectivo, y los intersticios musculares, y las mismas aponeurósis suelen entrar en necrósis y en detrítus.

Hasta despues que hemos visto por nuestros propios ojos el curso de estos fenómenos, no habíamos podido explicarnos el enigma que saltaba á nuestro entendimiento ante las supuraciones de los llamados tumores fríos y abscesos por congestion. Era un verdadero enigma explicar cómo una pequeña osteoperiostítis, con cáries ó sin ella, podia producir en su limitada extension tanta cantidad de pus, un dia y otro, cuya suma en peso y en volúmen solía sobrepasar el peso y el volúmen de la totalidad del esqueleto.

Resulta, por tanto, un hecho de verdad que podrá comprobar cualquier observador atento, á saber: que, dada una osteo-periostítis, puede actuar como causa excitadora una irritacion por vecindad del tejido grasoso; que esta irritacion es primero nutritiva, y despues desorganizadora. Y ¿por qué esta irritacion de vecindad, cuyo incendio llega á puntos muy distantes, no actúa tambien sobre los músculos, sobre los nervios y demas tejidos? Ciertamente que tambien actúa, y que todos están sujetos á la ley del consensus, pero cada uno en su forma y grado, estableciéndose un órden que nosotros, puesto que de algun modo lo hemos de dar á conocer, denominamos De la responsabilidad morbosa de los tejidos.

(Concluirá.)

OPERACIONES PRACTICADAS LA SEMANA ANTERIOR

Litotricia. Incision de un quiste del seno maxilar. Extirpacion de un sarcoma naso-faríngeo. Reseccion de la rodilla izquierda.

A. R.

#### LAS AGUAS MINERALES EN FRANCIA

No puede ser dañoso, ántes conviene estar enterados de ello, lo que en Francia está aconteciendo con los médicos-inspectores de los Establecimientos balnearios. Así se verá cuán fácilmente se pasa en el asunto, irreflexiva ó apasionadamente, desde un extremo á otro, sin acertar por esa irreflexion y apasionamiento á encontrar el camino firme que debe seguirse.

La intervencion de la Administracion sanitaria en asunto de aguas y baños minerales no debe referirse ni á los intereses privados de la industria ni á los de los médicos en lo que dejen de tener relacion con los mas respetables y sagrados de la humanidad. El echar al olvido y dejar en el abandono la tutela de ésta, por realizar una mezquina economía, como trata de hacerse en la vecina República, nos parece desacertado.

Los nombramientos de inspectores se hacen en Francia á propuesta de la Academia de Medicina, y, segun las prescripciones reglamentarias, debe disfrutar cada uno de un sueldo de mil francos, que no han pasado hasta ahora de nominales. Así han vivido conformes y tranquilos, sin reclamar el pago de aquella prebenda; pero, de dos á tres años á esta parte, ha empezado el Gobierno frances—¡como si quisiera imitar al español!— á separar de sus destinos y mal-

tratar á los inspectores que se le antojaba, reemplazándolos con otros, siendo ya muchos los que han surido esta mala suerte. Como aqui, se desatienden a menudo los intereses generales para favorecer á pa-

niaguados y favoritos.

Una de las víctimas, en verdad muy distinguida, al verse maltratado de esa manera, cayó en la cuenta de que podía reclamar el sueldo devengado; acudió á los tribunales administrativos y al Consejo de Estado, que reconocieron su derecho, como no podía menos, resultando el Estado condenado á pagarle el último quinquenio, aunque no los 20 años que había servido, por prescribir en Francia este género de créditos á los cinco años.

Visto el resultado, los demas inspectores cesantes han reclamado á su vez, y el pago es inevitable. ¿Qué ha ideado el Gobierno frances para eludir tales

compromisos, y temeroso de que los inspectores caigan en masa sobre la Caja pública? Una cosa sencillísima: ha presentado á la Cámara un proyecto de ley por el cual quedaría suprimida la *golleria* que de los tribunales han alcanzado los inspectores.

Mas esto ha parecido muy poca cosa á la Comision del Parlamento, que ha propuesto en redondo, por 10

votos contra uno sólo, la supresion, no ya de tan modesto sueldo, sino del inspectorado de aguas minerales, para reemplazarle por una Inspeccion general.

Con empeño y grande perseverancia venían minando, como allí dicen, á la institucion surané los médicos que ejercen libremente en los establecimientos de aguas minerales, y clavándole el dañino diente tos de aguas minerales, y clavándole el dañino diente de la envidia los que no podían llevar en paciencia que obtuvieran algunos compañeros ventajas que ellos no alcanzaban.

La propuesta de la Comision dará, sin duda alguna, márgen á ardientes controversias : posible es que la mayoría la aplauda; mas los hombres sensatos, que respetan los fueros de la humanidad, hallarán muy fuertes argumentos contra una medida tan radical é

Todo hace, sin embargo, temer que el inspectorado, ó sea la *Inspeccion local*, sea condenada, á título de que constituye un privilegio, haciendo plaza à Inspecciones regionales destinadas à asegurar la conservacion de los manantiales y á facilitar á los enfermos el uso de las aguas. Estos inspectores regionales en que se piensa alli, visitarian cada año los establecimientos, recogerían las reclamaciones, examinarian las mejoras propuestas, y de todo darían cuenta al Comité de Higiene, que conserva hasta ahora la conveniente estimacion. En la actualidad, cuando á una institucion, una ley ó una práctica cualquiera llega á tacharse de vieja, puede darse por derruida. La voz de abajo lo existente es irresistible.

Mal consejero es el enojo, ya que no sea la ira. Mire bien el Gobierno frances lo que hace y abandone ciertas preocupaciones que honran poco á su cultura y buen juicio. Los intereses de la humanidad exigen demasiado respeto para consentir que los establecimientos hidrológicos degeneren en un dañoso y repugnante industrialismo, dejando entregada la salud pública á la codicia de sus explotadores. El uso medicinal de las aguas minerales reclama una direc-

cion facultativa inteligente, formal y digna.

#### SECCION PRACTICA

UN CASO DE ECLAMPSIA

COMPLICADA CON PARÁLISIS ESENCIAL DE LA INFANCIA

La enferma sometida á nuestra observacion era una niña de nueve meses de edad, llamada Francisca

Montero y Rebollo, de temperamento nervioso, natural de esta villa de Jaraicejo.

Confiada esta enferma á mis cuidados el dia 20 de Octubre pasado, procuré indagar el orígen de su padecimiento, no encontrando ninguna de las causas que influyen en el desarrollo de esta enfermedad, bien que no dejó de llamarme la atención un hecho que he podido recoger, y es el siguiente:

Una tarde fria y húmeda, una niñera (con el fin de distraer á la niña) salió al umbral de la puerta de la calle y se puso a jugar con un perro pequeño, cuando de pronto vino con direccion à la niñera, corriendo, un perro grande, recibiendo la niña un susto.

En este momento, la niña se puso intranquila, llo-raba con frecuencia, la cara encendida y tumefacta, demostrándonos que hubo mayor estímulo al cerebro; este estado se disipó bien pronto, continuando la niña sin ninguna alteracion durante algunos dias, hasta el 17 por la noche que presentó el siguiente cuadro sintomatológico:

En medio de una perfecta salud se le presentaron movimientos convulsivos de los músculos de la cara, extendiéndose à los ojos, los cuales estaban fijos y ocultos convulsivamente detras del parpado superior.

Estas convulsiones tónicas eran seguidas de otras clónicas de los músculos de la cara y labios, trísmus, opistótonos, respiracion entrecortada y suspirosa.

Estas convulsiones duraban muy corto tiempo, aunque se repetían con bastante frecuencia, teniendo que advertir que éstas faltaron por espacio de algunos dias, durante los cuales presentaba fiebre alta acompañada de todos los síntomas propios de este estado, hasta que al cabo de tres dias volvieron á repetir con bastante frecuencia dichas convulsiones, presentandose durante el acceso, ademas de los síntomas men-cionados, la cara encendida y tumefacta, venas yu-gulares dilatadas y la piel fria en toda su extension.

La fiebre presentaba el tipo remitente, con sus periodos de frio, calor y sudor, que se repetían con frecuencia y sin guardar relacion los unos con los

Con estos síntomas se presentó la parálisis de toda la extremidad derecha, más pronunciada en la articulacion radio-carpiana, que estaba en pronacion, y la tarso-metatarsiana en supinacion, continuando en este estado durante el curso del padecimiento, lo cual nos hizo comprender que la lesion residía en el lado

izquierdo de la masa encefálica.

En vista de lo expuesto, diagnostiqué el caso de eclampsia acompañada de parálisis esencial de la infancia. Podríamos confundir esta enfermedad con la enilemia para de diferencia de fata en la contenta de la cont epilepsia; pero se diferencia de ésta en que, durante los accesos, queda el pulgar fuertemente apretado contra la palma de la mano y cogido por los otros dedos, cosa que no sucede en la eclampsia, en la falta de fiebre y en su poca frecuencia en la niñez. El pronóstico tiene que ser reservado, grave por lo

Con referencia al tratamiento, dirémos que, encontrándome ausente, avisaron al compañero Sr. Carretero, quien, despues de haber observado á la enfermita, la dispuso la siguiente medicacion: Pocion gomosa, 180 gramos; tintura de castóreo, 18 decigramos, para tomar à cucharadas en las 24 horas, y una cantárida á la region cervical.

Diario de observacion. — El dia 22 no presentaba nada de particular, y la dispuse la siguiente medicacion: Tintura de castóreo, 5 gramos; infusion de melisa, 150 gramos; jarabe de cantueso, 40 gramos; espíritu de Minderero, 1 gramo; para tomar una cucharada cada tres horas.

Dia 23. — Se le presentó una fiebre de tipo remitente, y se la dispuso, ademas de la anterior pocion anties Sulfato deras, ra dos Dia

del an Dia fiebre, forma mun, enema

Dia tinua, el mis Dia

tempr preser media estado como fuerte cion: mos; de flo cucha tes: A de hu gram Hal

fué ac Dia ba ba acent en un

estado

á la f

A 1 de con oido 1 festó refere Des mos a

siguie tados pado tante rando sigui Cor

nes to cion, y pie friald ferma

En de ex colur medi

A cinco calor cion no pr prop cinco del b te: D norn nodr te la pade antiespasmódica, la quinina, bajo la forma siguiente: Sulfato de quinina, 1 gramo; cocimiento de adormideras, 150 gramos; ácido sulfúrico, c. s., mézclese para dos enemas diarias durante la apirexia.

Dia 24. - Desaparicion de la fiebre, suspension del antitípico, continuando con la antiespasmódica.

Dias 25 y 26. — En vista de haber desaparecido la fiebre, se le dispuso la asafétida en enemas, bajo la forma siguiente: Asafétida, 36 decígramos; agua comun, 240 gramos; yema de huevo núm. 1, para dos enemas diarias, y la misma pocion antiespasmódica.

Dias 27 y 28. - Presentó una fiebre bastante continua, con exacerbaciones por la tarde: continúa con el mismo tratamiento.

Dia 29.— Habiéndome avisado por la mañana muy temprano con mucha urgencia, efecto de habérsele presentado nuevamente los accesos, me personé inmediatamente, y, despues de haberme enterado del estado de la enferma, observé que los accesos eran como al principio, con los mismos sín: omas, pero más fuertes y frecuentes, y dispuse la siguiente medicacion: Almizcle y extracto de valeriana, ã 5 decigramos; agua de melisa, 90 gramos; jarabe de éter, idem de flor de naranjo, a 20 gramos; para tomar una cucharada cada hora, y ademas las enemas siguientes: Almizcle y alcanfor, ã l gramo; deslíase en yema de huevo núm. 1; añádase cocimiento de lino, 250 gramos, para dos enemas diarias.

Habiendo observado en la visita de la tarde que el estado de la enferma era poco satisfactorio, propuse á la familia la conveniencia de una consulta, que

fué aceptada.

u-

de

a-

sas

ad.

ho

de

la

n-

en-

10-

eta,

ro;

iña

sta

dro

ron

ra,

SY

ior.

tras

ius,

ipo,

ndo

nos

om-

ado,

con

an-

nen-

yu-

ion.

pe-

con

los

toda

ticu-

y la

en en

cual

lado

o de

a in-

ante

tado

otros

falta

or lo

icon-

arre-

ermi-

omo-

mos,

can-

ntaba

edica-

e me-

mos;

a cu-

remi-

ocion

Dia 30. - En la visita de la mañana continuaba bastante grave, pues los accidentes se habían acentuado durante la noche anterior, encontrándola,

en un estado de sopor, sujeta al mismo tratamiento. A las 12 de la tarde de este dia llegó el compañero de consulta D. Tomás Florez, quien, despues de haber oido la exposicion de la presente historia, me manifestó estar en un todo conforme conmigo, tanto con referencia al diagnóstico como al tratamiento.

Despues de haber terminado la consulta, observamos à la enferma durante un acceso, y notamos lo siguiente: movimientos convulsivos de la cara, limitados á los ojos, los que estaban fijos detras del párpado superior; estas convulsiones repetían con bastante frecuencia, aunque con ménos intensidad, durando el acceso unos tres minutos, con los caractéres siguientes:

Constaba de dos períodos: el primero, de convulsiones tónicas, y el segundo, de las clónicas; la respiracion, fatigosa; presentaba trismus, opistótonos, brazo y pierna derechas, inmóviles; frecuencia de pulso, y frialdad general de todo el cuerpo, quedando la enferma en un estado de colapso prolongado.

En vista de este estado, dispusimos, con el objeto de excitarla, fricciones aromáticas á lo largo de la columna vertebral y pediluvios templados, con cuyos medios conseguimos que se reanimase alguna cosa.

A este tratamiento estuvo sometida por espacio de cinco minutos y observamos lo siguiente: pulso lleno, calorificacion aumentada en todo el cuerpo, respiracion frecuente; cogía el pecho con facilidad, lo que no pudo hacer en los dias 28 y 29. Se la dispuso, á propuesta del Sr. Florez, baños tibios de duracion de cinco minutos, tomando dos aquella tarde; á la salida del baño observamos á la enferma en el estado siguiente: Disminucion de la frecuencia de pulso; respiracion normal, bastante impaciente; cogía el pecho de la nodriza, que durante el dia había abandonado. Durante la noche tuvo sus alternativas en la marcha del padecimiento, acentuándose los accesos.

Dia 31. — A las ocho de la mañana, primera visita hecha en union del compañero; observamos á la enferma en el siguiente estado: Enfriamiento general de la superficie del cuerpo, rubicundez de la cara, venas yugulares dilatadas y pulso débil.

Tres horas despues volví nuevamente á ver á la enferma, y observé lo siguiente: Pulso frecuente y lleno, calorificacion normal en la parte superior del cuerpo y disminuida en la inferior; estaba impaciente, lloraba con frecuencia; diarrea. Dispuse que continuara con el mismo tratamiento que tenía y un baño tibio de muy poca duracion.

En la visita de la tarde (seis de la noche) la encontré, con muy pequeñisima diferencia, en el mismo estado: impaciente; al observarla, ó, mejor dicho, al tocarla, lloraba; pulso frecuente; tuvo bastantes accesos convulsivos, y dispuse continuase con el mismo tratamiento y un baño tibio de cinco minutos.

Dia 1.º de Noviembre. — En el mismo estado que en la tarde del dia anterior, continúa con la misma medicación, á excepción de las enemas, que prescribí las de asafétida en la forma indicada.

Dia 2. — Seis accesos; decaimiento general; impaciente; suspension de los baños, y con la misma medicacion.

Dia 3.—Aplanamiento bastante pronunciado; cinco accesos; sujeta al mismo tratamiento.

Dia 4. — Colapsus muy pronunciado; siete accesos durante el dia; presentaba fiebre alta, tipo remitente; dispuse el sulfato de quinina en enemas y suspension de la asafétida, continuando con la demas medica-

Dia 5. — Por la mañana, apirética, bastante despejada: por la tarde, fiebre alta; cinco accesos durante el dia; continuacion con el mismo tratamiento.

Dia 6. — En el mismo estado que el dia anterior, y con el mismo tratamiento.

Dia 7. — Fiebre alta; siete accesos; trísmus, colapso, parálisis del movimiento de la articulación radiocarpiana; tratamiento: enemas de sulfato de quinina; imposibilidad de introducir sustancias en la cavidad

Dia 8.— En el mismo estado que el dia anterior, y con el mismo tratamiento.

Dia 9. — En la visita de por la mañana encontramos á la enferma en un estado de coma soñoliento, la cara tumefacta y violada, venas yugulares dilatadas, la piel muy caliente y cianótica, labios péndulos y cianóticos, nariz afilada, orejas frías y separadas de la cara.

Este cuadro sintomatológico se presentó la noche anterior, acompañado de estertores muy pronuncia-dos, siguiendo en este estado hasta las diez de la mañana, en que se le presentó la asfixia, terminando por la muerte.

Es indudable que el color cianótico de la cara era debido al entorpecimiento de la circulacion de la sangre, al desarrollo de una congestion cardiaco-pulmonar.

La asfixia fué debida á la influencia estupefaciente que la sangre no hematosada ejercía sobre los capilares del pulmon.

No pudo hacerse la autopsia.

ENRIQUE M. DE BARCIA.

Jaraicejo, Enero de 1882.

#### PRENSA MEDICA

EXTRANJERA. — I. Estudios experimentales sobre la acción que puede ejercer el permanganato de potasa sobre los venenos, los vírus y las enfermedades zimóticas. — II. Tratamiento de la pleuresía serosa por las inyecciones hipodérmicas de pilocarpina. — III. Enucleacion de los fibromas del útero. — IV. Del cornezuelo de centeno y de su conservacion indefinida por la eliminacion de los principios grasos.

I

Como complemento á lo que ya dijimos acerca del permanganato de potasa como antídoto del veneno de los reptiles, creemos conveniente dar á conocer á nuestros lectores la comunicacion que el Sr. Vulpian ha dirigido á la Academia de Ciencias de París acerca de la accion que dicha sustancia — el permanganato de potasa — puede ejercer sobre los venenos, vírus y enfermedades zimóticas.

En la comunicacion del Sr. Quatrefages, leida hace 15 dias á la Academia, se recuerdan las comunicaciones anteriores del Sr. Lacerda sobre el permanganato de potasa, considerado como antídoto del veneno de los bothrops del Brasil; dicho señor espera que esta sustancia preste buenos servicios en Francia, y cree que hasta podría ser útil en el tratamiento de las enfermedades determinadas por los microbios.

El Sr. Lacerda se sirve de una solucion acuosa de permanganato de potasa al centésimo, que aconseja inyectar con una jeringuilla de Pravaz. De este modo se introduce lenta y gradualmente la mitad del contenido de esta jeringa /próximamente 0,005 gramos de sal en 0,5 de agua) en cada trayecto atravesado por los dientes del reptil, despues de haber hecho una ligadura por encima de la parte mordida. Inmediatamente despues de terminar las inyecciones se comprimen los tejidos, á fin de facilitar la difusion del líquido inyectado. Si la mordedura data de algun tiempo, y si hay signos de invasion progresiva del miembro mordido, hay necesidad de hacer inyecciones hácia la raíz de este miembro y en los límites de la tumefaccion. Si la gravedad de los fenómenos indica la penetracion del veneno en las venas, es necesario hacer una ó várias inyecciones intravenosas, sirviéndose, ora de la misma jeringa, ora de la del Sr. Oré.

El permanganato de potasa es un desinfectante de gran potencia; obra con energía sobre los liquidos sépticos, y puede matar los fermentos organizados. Se le ha empleado en cirujía para curar las heridas pútridas. El Sr. Lacerda, conducido por sus experimentos á atribuir el poder tóxico de los bothrops á los microbios, explica la accion que, segun él, ejerce el permanganato de potasa cuando se inyecta en las heridas hechas por estos reptiles, admitiendo que destruye la vitalidad de estos microbios.

Aun suponiendo, dice el Sr. Vulpian, que la hipótesis del Sr. Lacerda esté conforme con la realidad, pueden presentarse dos casos: 1.º, ó bien las mordeduras son muy recientes y el veneno no se ha extendido aún; 2.º, ó bien el accidente data de algunas horas y el veneno se ha extendido ya á bastante distancia del trayecto de las mordeduras.

En el primer caso, las inyecciones de solucion acuosa de permanganato de potasa, hechas en las heridas, serán verdaderamente eficaces; la sal se mezclará con el veneno contenido aún en el trayecto atravesado por los dientes del reptil, y la alteracion que le hará sufrir disminuirá su poder tóxico.

Obrará del mismo modo, sin duda alguna, sobre el veneno que se haya difundido en los tejidos inmediatos, á condicion de que pueda alcanzarle, lo que no sucederá si es grande la distancia. En efecto, si se inyectan debajo de la piel de un mamífero, un perro, por ejemplo, cuatro centígramos de agua que contengan en disolucion 0,01 gramo de permanganato de potasa, el líquido inyectado se extiende hasta cierta distancia del lugar de la inyeccion. Se descompone, por lo demus, casi inmediatamente despues de hecha la inyeccion, formando un depósito de hidrato de bióxido de manganeso, depósito oscuro, granujiento, que tiene una forma circular y un diámetro de 0,04 á 1,05 metros. La penetracion del líquido no se verifica en todos sentidos. Si se trata del tejido celular sub-cutáneo, el depósito tiene la forma de una chapa delgada situada en este tejido. En los músculos, la sal penetra en profundidad al propio tiempo que en anchura, repartiéndose con mucha irregularidad.

No puede compararse el modo de penetrar la solucion inyectada con la del veneno: la solucion penetra por imbibicion, algo por efraccion, en la region que mejor se presta á ello, y no puede ir muy léjos de este modo, puesto que la sal se descompone en cuanto se pone en contacto con los tejidos; el veneno penetra tambien por imbibicion ó difusion, pero al mismo tiempo por las vías linfáticas, y no se altera. De esta diferencia resulta que, si el veneno se ha extendido ya á cierta distancia de las heridas, no podemos estar seguros de alcanzarle inyectando la solucion de permanganato de potasa en el trayecto de las mordeduras.

Examinemos el segundo caso. La mordedura data de algunas horas; el veneno se ha extendido mucho; el miembro herido está ya hinchado é infiltrado. Es necesario entónces, segun el Sr. Lacerda, hacer inyecciones hácia la raíz del miembro y en los límites de la tumefaccion. Ahora bien; despues de lo que acabamos de decir, se comprende que el permanganato de potasa no podrá alcanzar los tejidos infiltrados sino en puntos muy limitados. En tales condiciones, las inyecciones de esta sal no pueden tener ninguna eficacia.

Aparte de los dos casos de que acabamos de hablar, puede presentarse otro, indicado por el Sr. Lacerda: aquel en que la mordedura del reptil abre la vena y hace penetrar en ella directamente el veneno En este caso, los síntomas generales aparecen con gran rapidez y son bien pronto terribles. El Sr. Lacerda aconseja inyectar entónces en una vena la solucion de permanganato de potasa al centésimo.

Los experimentos que el Sr. Vulpian ha hecho en perros prueban que las inyecciones intra-venosas de 0,25 ó de 0,50 gramos de permanganato de potasa, en solucion acuosa al centésimo, no producen, en general, sino efectos tóxicos pasajeros si los animales son grandes; los pequeños pueden morir con 0,50 gramos de esta sal. Los perros grandes no resisten á una inyeccion intra-venosa (hecha con la mayor lentitud) de un gramo de permanganato de potasa en 200 de agua. La putrefaccion es muy rápida: se manifiesta al cabo de 10 ó 12 horas (en Febrero). La sangre presenta los caractéres de la sangre disuelta; hay á menudo equimósis en las diversas serosas y en el endocardio, etcétera, etc. El exámen microscópico de la sangre del corazon pone de manifiesto la existencia de granulaciones micróbicas, al parecer; el pus de un absceso sub-cutáneo desarrollado en el punto en que se hizo una inyeccion de 0,01 gramo de permanganato en solucion al centésimo contenía evidentemente microbios.

De lo expuesto se deduce que una inyeccion intra-venosa de algunos centígramos de permanganato de potasa en solucion al centésimo no puede ejercer ningun efecto sobre el veneno que haya penetrado en la sangre, pues, repartida en la masa de la sangre esta cantidad de permanganato, esta dir que cos inst se inyec cia cier Sería

cion de obtenid tra-ven de pota mortale En re

En re no ha p recient ántes d potasa, na acci No d

> cacion mordeo La e sejar lo ticas p

> > ELI

sos de
dérmic
extran
1.ª
cualqu
la dós
calme
que si
2.ª
cerca

mente

cion (

dismi

3.ª rivati se ence 4.ª dos q la de relaci cuano

5.a mane plant

Hé
respe
los fi
1.a
aplic
dos e
2.a
pelig
zan e
los fi

men

diate

LEGA MUS

to, estará tan diluida que será inerte; ademas, hay que añadir que el permanganato se descompone sin duda á los pocos instantes de penetrar en la sangre. Por otra parte, si se inyectara una dósis eficaz, la muerte sería la consecuencia cierta de tan temeraria conducta.

i es

ntí-

o de

nde

om-

cha

cido

una

pe-

. Si

e la

los

npo

cion

abi-

esta

ie la

los

ifu-

o se

exmos

per-

al-

em-

en-

a la

ora

ende

teji-

con-

igu-

pue-

que

ella

era-

bles.

ia la

per-

25 ó

cion

ctos

que-

rros

echa

o de

ngre

nudo

etcé-

azon

róbi-

olla-

amo

evi-

nosa

a en

SO-

epar-

ana-

d.

Serían, pues, muy difíciles de explicar los casos de curacion de mordeduras de bothrops que el Sr. Lacerda refiere, obtenida por medio de las inyecciones sub-cutáneas é intra-venosas de una solucion al centésimo de permanganato de potasa, á no saber que estas mordeduras no son siempre mortales en el Brasil.

En resúmen, la influencia del permanganato de potasa no ha podido ser útil sino en los casos de mordeduras muy recientes. Si la mordedura ha ocurrido una ó várias horas ántes de ensayar el tratamiento por el permanganato de potasa, las inyecciones de esta sal no pueden ejercer ninguna accion sobre la evolucion del veneno.

No deberá contarse nunca con la eficacia de esta medicacion en los casos en que se trate de otros reptiles cuyas mordeduras son más veces y más rápidamente mortales.

La experimentacion en los animales conduce á no aconsejar los ensayos de tratamiento de las enfermedades zimóticas por medio del permanganato de potasa.

#### H

El Dr. A. Coriveaud (de Blaye), que ha usado en tres casos de pleuresía serosa la pilocarpina en inyecciones hipodérmicas, termina su artículo, publicado en un periódico extranjero, con las siguientes conclusiones:

1.ª El nitrato de pilocarpina (ó probablemente una sal cualquiera de este alcaloide), inyectado debajo de la piel á la dósis de l centígramo á 25 milígramos, no produce localmente ningun accidente, ni es, casi exclusivamente, más que sialagogo. No tiene ninguna propiedad abortiva;

2.ª Empleado este medicamento en la pleuresía, lo más cerca posible de su principio, modifica bastante profundamente la inflamacion de la pleura para detener la formacion del derrame, y, activando su resolucion, impedir ó disminuir al ménos la produccion de falsas membranas;

3.ª Obra verosímilmente por una accion fluxionaria derivativa, que parece tanto más enérgica cuanto más cerca se encuentra del principio la fluxion morbosa;

4.ª Obra así indirectamente por la sustraccion de líquidos que hace experimentar al organismo, accion análoga á la de los purgantes y los diuréticos, pero que, en virtud de relaciones aún desconocidas, parece ser mucho más directa cuando se ejerce sobre las glándulas salivares;

5.ª La pilocarpina es incomparablemente más fácil de manejar, y sobre todo más segura en los efectos que la planta de que se deriva.

#### TII

Hé aquí las conclusiones que el Sr. Dezanneau admite respecto á los casos en que está indicada la enucleacion de los fibromas del útero:

1.ª La enucleacion es el único procedimiento operatorio aplicable á los tumores fibrosos no pediculados, desarrollados en la pared del útero, y que sobresalen en la vagina;

2.ª Esta operacion, á causa de sus dificultades ó sus peligros, no está indicada sino cuando los fibromas amenazan comprometer la existencia, ora por las hemorragias ó los flujos fétidos que determinan, ora por los graves fenómenos de compresion que ejercen sobre los órganos inmediatos;

3.ª Teniendo los fibromas intersticiales una marcha

espontánea hácia la enucleacion, á causa del adelgazamien to progresivo de su cápsula y de su tendencia á descende de la cavidad uterina á la vagina, la operacion es tanto más fácil cuanto más tiempo permite esperar el estado general de la enferma:

4.ª El dedo es superior á todos los instrumentos para la enucleacion;

5.ª En las maniobras de desprendimiento, la uña del dedo debe dirigirse de modo que el traumatismo recaiga sobre el tumor y no sobre el útero. El dedo obrará primero á manera de cono que penetra entre el fibroma y su cápsula; despues, para vencer las adherencias más íntimas, deberán empujarse hácia arriba y afuera las paredes del útero, miéntras que con tracciones enérgicas se atrae el tumor en sentido inverso;

6.ª Cuando el desprendimiento toca á su término y el dedo no puede alcanzar ya las adherencias superiores, una torsion, combinada con una tracción, será suficiente para acabar la enucleación;

7.ª Es necesario para la enucleacion que la parte libre del tumor se coja sólidamente; las pinzas-erinas fuertes, las del Sr. Guyon, bastarán á veces para una traccion enérgica; pero como estos instrumentos pueden desgarrar el tejido morboso, prestará grandes servicios, á menudo, la cadena del magullador, fuertemente apretada sobre el tumor por encima de las pinzas. La mano del ayudante aplicada sobre la region hipogástrica facilitará el descenso;

8.ª Como quiera que la enucleacion de los grandes pólipos uterinos puede producir accidentes hemorrágicos ó inflamatorios graves, será necesario administrar la ergotina por la boca ó en inyecciones sub-cutáneas despues de extirpado el tumor, y el cirujano deberá rodearse ántes, durante y despues de la operacion, de las más minuciosas precauciones antisépticas.

#### TV

Al decir del farmacéutico Sr. Perret, el principio nocivo del cornezuelo de centeno está constituido enteramente por una materia grasa particular de orígen animal. A esta misma grasa debe atribuirse la fácil alteracion que sufre el cornezuelo de centeno, especie de combustion que le destruye por completo en poco tiempo. A esta misma grasa tambien — segun ha comprobado en sí mismo el Sr. Perret — es debido el ergotismo.

Ahora bien, siendo soluble esta materia en el éter, el cloroformo y los aceites ligeros ó neutros, ha tratado de quitarla el farmacéutico citado, y ha conseguido obtener un polvo fino de cornezuelo de centeno casi inalterable, á cubierto de toda alteracion debida á la presencia de la grasa. Hé aquí el procedimiento de que se sirve dicho señor:

Se seca el cornezuelo de centeno, bien limpio, a la estufa á 40°, hasta que no pierde ya nada de su peso. Tamizado en seguida, se somete de nuevo el polvo á la desecacion á la estufa á 40° durante algunas horas; despues se seca al baño de maría hirviendo, ó á la estufa á 80°, hasta que permanece permanente el peso; entónces se deja enfriar el polvo á la estufa seca y fría, se le coloca en un levigador, en donde se le trata por el éter á 68°, bien seco, en tanto que la solucion etérea abandona un residuo graso sobre el cristal del reloj. Se quita entónces el polvo y se somete á la presion, tamizándolo luégo y secándolo á la estufa gradual durante algunas horas á 350, despues á 400, en seguida á 60°, 80°, y por último á 100° algunos instantes. Se saca entónces el polyo, que se tamiza de nuevo, y se abandona despues al aire ambiente de la estufa seca. Enfriado el producto, se tamiza, y el polvo gris que de ello resulta

constituye el cornezuelo de centeno inalterable, objeto de estas líneas.

La marcha que indicamos debe seguirse escrupulosamente, evitando los saltos de temperatura, que tienen un efecto desastroso, por poca humedad que quede en el cornezuelo sometido al experimento: tratándose de productos de naturaleza albuminosa, muy delicados, fácilmente impresionados en presencia del agua por una elevacion brusca de temperatura, es absolutamente necesario obrar gradualmente

Así preparado el cornezuelo, se prescribe á las mismas dósis que el cornezuelo en bruto, pues este procedimiento no tiene otro objeto que quitar al producto la parte nociva y asegurar su conservacion. El Sr. Perret da la preferencia al éter, á causa de la propiedad particular que posee este agente de penetrar intimamente la materia orgánica.

Segun los antiguos manuscritos italianos, el principio graso del cornezuelo de centeno, obtenido por la maceracion en la orina humana putrefacta (amoniacal), era la base del famoso veneno de los Borgias.

DR. RAMON SERRET.

#### PRESCRIPCIONES Y FÓRMULAS

#### Tratamiento del pénfigo

El Sr. Hardy prescribe contra el pénfigo el tratamiento siguiente:

1.º Arseniato de hierro...... 1 gramo. Conserva de rosas..... c. s.

Para 100 píldoras, de las cuales se tomarán una por la mañana y otra por la noche, en el desayuno y en la comida.

A partir del octavo dia, una por la mañana, otra á medio dia y otra por la noche.

Como tratamiento externo aconseja:

2.º Espolvorear la piel del enfermo con polvos de almidon. Si hay supuracion, curarla con el linimento siguiente:

 Agua de cal.
 40 gramos.

 Aceite de olivas.
 60 —

3.º Régimen tónico.

### El cornezuelo de centeno en la parálisis saturnina

En la parálisis saturnina, el Dr. Stites, si el caso es benigno, administra un purgante salino y prescribe el ioduro de potasio; en los casos de hemiplegia y de parálisis saturnina ordena la preparacion siguiente:

Ioduro de potasio	8 gramos.		
centeno	30	A Miles	
Extracto flúido de nuez vómica.	4	124 6h.6	
Tintura de láudano compuesta	30		
Jarabe simple	120	_	

Una cucharada por la noche y otra por la mañana. La curacion se verifica generalmente al cabo de un mes, en vez de tres que tarda en conseguirse con los otros métodos. La eficacia del cornezuelo puede explicarse por la accion bien conocida que ejerce sobre las fibras lisas; su uso largo tiempo continuado no produce, al parecer, los accidentes de que se le ha acusado (grangrena, etc.).

#### Tratamiento de la vulvitis aftosa

En cuanto se observe la vulvítis aftosa en las niñas pequeñas, se cubrirá la vulva con una espesa capa de iodoformo, interponiendo una corta cantidad de hilas entre los labios mayores. Se repite todos los dias la cura, hasta que ésta es completa.

#### Solucion contra la epilepsia

Bromu	ro de amonio.			. 1	
_	de potasio.			. 1	ãa 8 gramos.
	de sodio			. )	
Aguad	lestilada,				180 —
Disuélvase.					

Una cucharadita despues de cada comida, aumentando en caso de necesidad. En la mayor parte de los casos debe continuarse el tratamiento durante 18 meses despues del último ataque.

#### Tratamiento de las queratítis estrumosas

1.º Instilar cuatro veces al dia en el ojo afecto 4 ó 5 gotas del colirio siguiente:

Sulfato neutro de atropina . . . 0,05 gramos. Agua destilada. . . . . . . . . . 20,00 —

Recomendacion expresa de abstenerse de todo colirio metálico, que dejaría vestigios indelebles, verdaderos leucomas metálicos. Desconfiar tambien en estos casos del colirio de eserina, porque, acompañándose con frecuencia de irítis toda afeccion de la córnea, se formarían sinequias posteriores.

2.º Colocar todas las noches entre los párpados una cortísima cantidad de la pomada siguiente:

3.º Aplicar cuatro veces al dia, por espacio de cinco minutos cada vez, en el ojo enfermo, compresas empapadas en agua de camamirla caliente.

4.º Administrar al enfermo una cucharada de aceite de hígado de bacalao todas las mañanas.

#### SECCION OFICIAL

#### MONTE-PÍO FACULTATIVO

#### SECRETARÍA GENERAL

#### Anuncio de pension

Doña Bárbara Carreras Guerra, viuda del socio D. Agustin San Frutos Mendez, solicita pension de viudedad.

Lo que se publica para conocimiento de los socios, á los efectos del reglamento.

Madrid 4 de Abril de 1882. — El secretario general, Estéban Sanchez de Ocaña.

#### VARIEDADES

#### PARA MAYOR ILUSTRACION

Aún no parece haber puesto mano á su obra la Comision del Senado que tiene el encargo de examinar y dar d de San bierno. pedido yecto e nidad y cosa qu Sr. Man dicho C Algo

dentes comple la Sanio aproba proyect do este diferent constar taria de una Le consult particu te de un Senado do al pi los, y q

Por o en su cun pode proyect reses hu y defen exposic para no Y de dad — o

se han to— prodo ver o mos 30 amante alguna Aun fal pensa y mucho que se la tan sólo quienes das, les nes, coo airadas

Y nad médicos cia de c médico; ce inspi alguno tad que liente, d dos chates mon

Hasta las clas las corp jo— que cion à d éstas en buye.

Todo la Comis y estudi union e: y dar dictámen sobre el laberíntico Proyecto de Ley de Sanidad presentado á la alta Cámara por el Gobierno. Un individuo de ella— el Dr. Calleja— ha pedido que se remitan á la Comision referida el proyecto elevado al Gobierno por el Real Consejo de Sanidad y los votos particulares que le acompañaban, cosa que de antemano había solicitado tambien el Sr. Marqués de Monistrol, vicepresidente que era de dicho Cuerpo cuando se aprobó.

Algo más pudiera haberse pedido, como antecedentes de interes en asunto de tanta gravedad y tan complejo; entre otras cosas, el proyecto relativo á la Sanidad y Beneficencia municipal recientemente aprobado por el asendereado Consejo, y los varios proyectos de Ley sanitaria que desde 1856 ha formado este Cuerpo mismo acomodándose á los deseos de diferentes Gobiernos, cuyos proyectos se han visto constantemente preteridos y traspapelados. Y no estaría de más — si formalmente se tratara de formar una Ley de Sanidad digna de la época y del país — consultar la legislacion actual de otras naciones, en particular de Italia, teniendo ademas presente la parte de un proyecto de nueva ley que se discutió en el Senado italiano hace tres ó cuatro años, la cual, yendo al promedio, comprendía ya al pié de 200 artículos, y quedó pendiente sabe Dios hasta cuándo, como no pocas veces sucede.

Por otra parte, los médicos directores de baños, que en su compacta y diligente organizacion constituyen un poder, parece que no han quedado satisfechos del proyecto, y que, siempre llenos de celo por los intereses humanitarios y sociales,—para cuya proteccion y defensa se publican estas leyes—han elevado una exposición al Senado, cuyos términos son todavía

para nosotros desconocidos.

Y de presumir es que los subdelegados de Sanidad — cuyo orígen, funciones y servicios no parece se han comprendido bien por los autores del proyecto— prorumpan asimismo en alguna queja, haciendo ver que, si su institucion no ha dado en los últimos 30 años aquel colmado fruto que desean los amantes legítimos de la salud pública, en manera alguna puede imputárseles lo escaso del resultado. Aun faltando á sus servicios toda retribucion, recompensa y agradecimiento, hubieran sido de utilidad mucho mayor con un reglamento bien ordenado en que se les dieran atribuciones propias eficaces, y áun tan sólo con que las autoridades administrativas, á quienes tenían que acudir por fuerza con sus demandas, les hubieran guardado las debidas consideraciones, cooperando al resultado de sus encogidas y desairadas funciones sanitarias.

Y nada digamos de los clamores que por parte de médicos y farmacéuticos podrá levantar la ocurrencia de consentir que una persona misma obre como médico y como farmacéutico; pensamiento que parece inspirado por el mismísimo doctor Garrido, ó por alguno de los muchos garridos de una y otra facultad que se ocupan en galantear á la humanidad doliente, dándola primero esperanzas y luégo estupendos chascos, á cambio de centenes ú otras equivalen-

tes monedas

Hasta podrá suceder, entre várias otras cosas, que las clases médicas tomen á mal—siendo las que en las corporaciones sanitarias llevan el peso del traba-jo—que se las haya concedido en ellas una proporcion á todas luces insuficiente, con lo cual pierden éstas en realidad el carácter sanitario que se las atribuye.

Todo acredita que no puede precipitarse la obra de la Comision, ántes parece reclamar larga meditacion y estudio. ¿Fuera incongruente celebrar alguna reunion extra-parlamentaria, que examinara el asunto bajo sus diferentes aspectos y llevara su pensamiento al seno de la Comision? ¿No cabe mayor ilustracion en este punto?

El Sr. Ministro de la Gobernacion, lleno de celo siempre, tiene sin duda alguna vivísimos deseos del acierto, y es de suponer que no viera con disgusto la dilacion que originara este procedimiento.

#### ESTUDIO ETIOLÓGICO DE LA FIEBRE AMARILLA

En la Gaceta Médica de Méjico se han publicado unos curiosos artículos de D. M. Carmona del Valle, dirigidos á indagar la etiología de la fiebre amarilla. De ellos ha publicado el siguiente resúmen un periódico de Buenos-Aires:

«Carmona y Valle cree haber hallado el hongo productor de la fiebre amarilla; es una peronóspora que propone llamar lútea. Los gérmenes del criptógamo dice Valle haberlos encontrado en todas las escreciones de los enfermos, y haberlos observado tambien en los líquidos del organismo, especialmente en la sangre y el suero que encierran las vejigas de cáusticos.

»En los vómitos, al lado de los esporos, esporangios, etc., ha hallado el colega mejicano gran cantidad de micelios (tubos miceliales) de varios colores, pero sobre todo negros, constituyendo estos últimos la causa que produce el vómito negro; no es, pues, sangre lo que colora el vómito negro.

»El líquido con que más ha experimentado Valle es la orina; en ella dice haber podido verse desarrollar, de pequeñas granulaciones amarillentas, tubos miceliales, que más tarde producían oogonos, en los que se formaban esporos.

»Orinas con micelios ó esporos, inyectadas á conejos y perros, producían elevaciones de temperatura de dos á tres dias de duracion; en las orinas del animal aparecían las mismas granulaciones que había en las orinas de los enfermos de fiebre amarilla. Los animales una vez infectados se volvían refractarios. Para obtener animales refractarios basta inocularles pequeña cantidad de hongos macerados en agua destilada.

»Los esporos de la *peronóspora lútea* aparecen por mucho tiempo, quizás para siempre, en las orinas de personas que han sufrido la enfermedad; la inmunidad de los una vez atacados se la explica Valle por la existencia del criptógamo en el cuerpo una vez atacado.

»Para probar lo inofensivo de la inoculacion profiláctica del hongo macerado, Valle se ha hecho una inyeccion de esa clase á sí mismo, no experimentando incomodidad alguna grave de la inoculacion; la orina presentaba las granulaciones específicas.

»El trabajo de Valle es de gran interes, para nosotros especialmente; pero, por desgracia, no podemos acompañar á nuestro autor en sus deducciones. El método empleado en el trabajo no lo libra de los errores más crasos; pues, procediendo en la cultura de la manera que el autor lo ha hecho, mohos de los más comunes pueden llegar á querer figurar como hongos infecciosos. Falta ademas una serie de autopsias de animales infestados y que presentasen en sus órganos los hongos que Valle ha observado en las orinas.

»Finalmente, no debemos olvidar que, por su modo de propagacion y crecimiento rápido, el hongo de la fiebre amarilla debe pertenecer á una escala baja de organizacion, escala en la cual se hallan todos los fito-parásitos infecciosos que hasta hoy conocemos.»

Ayuntamiento de Madrid

peodoe los que

ndo debe del

go-

meucocolia de uias

cor-

miis en

gus-

i los Esté-

Co-

#### SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE SANIDAD (1)

Sr. Director de El Siglo Médico.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: A vuela-pluma, y sin la menor intencion de escribir un artículo de periódico, difícil siempre para quien no tiene hábito, y ménos el tiempo necesario para restablecer las perdidas fuerzas en las fatigas continuadas de la vida de partido, he de consignar tan sólo las impresiones de más bulto producidas por la rápida lectura del Proyecto de Ley de Sanidad presentado recientemente al Senado.

Empiezo por extrañar mucho que, tratándose de un proyecto tan importante, que encierra cuestiones de vital interes para el Cuerpo médico en general, y especialmente para el bien numeroso de Beneficencia, no le haya dispensado ya El Siglo sino cuatro palabras un tanto desdeñosas. Algo más y más activo merecía este asunto, sin que baste á decir que el redactor ordinario de estos asuntos se halla enfermo ó convaleciente. Quedan bastantes, felizmente sanos, que debieran ocuparse de él y emitir para esta fecha su autorizado juicio.

Si se espera á que el dictámen se presente, cosa no larga al parecer, una vez que el Senado no parece tener muchos asuntos en qué ocuparse, entónces será tarde, y se tropezará con la rémora del amor propio, empeñado en sostener la obra de cada cual.

Es práctica constante, así en los periódicos profesionales como en los políticos, ocuparse, tan pronto se habla de un proyecto de ley á ellos pertinente, de é!, y emitir juicios repetidos siempre, con objeto de que salga más perfecto de las manos que le forman; y, en este caso, ni áun se ocupan ustedes de é!, despues de publicado y nombrada la Comision que ha de informarle. Mucho puede esperarse de ella, compuesta de hombres eminentes, respetables y conocedores de la necesidad del progreso científico y de cuanto la aplicacion de la higiene puede redundar en el mejoramiento y prolongacion de la vida humana.

Siquiera el proyecto no encierre más principios que el de inamovilidad y el de dependencia mutua y union íntima del Cuerpo para pedir, exigir y obligar á la publicacion de Memorias anuales con los datos referentes á las condiciones de salubridad de las provincias y pueblos, sus enfermedades habituales, sus causas, modo de corregirlas, etc., etc., es ya un paso, y un paso gigante, que debe aplaudirse incondicionalmente, sin perjuicio de censurar lo que sea censurable, pues destino y aspiracion humana justa y legítima es buscar la perfectibilidad. Un periódico experto lo consignaba estos dias, ocupándose de otro proyecto de ley á éste bien análogo, el de Administracion civil. La inamovilidad y las dolaciones decentes son las bases que deben sostener lo restante del edificio, más ó ménos estético y complicado, del proyecto: lo demas, aunque importantísimo, es ya secundario comparado con aquellas dos condiciones. Con éstas puede llegarse á la formacion de un Cuerpo digno, inteligente, influyente en los asuntos á él concernientes; sin ellas nada puede obtenerse y nada se conseguirá, sean las que quieran las medidas que se tomen.

Exíjanse las condiciones que se crean necesarias para el ingreso en plaza, que hoy tienen que ser reducidas, pues el Cuerpo de higienistas no se formará de pronto, sino muy

lentamente; mas, exigidas que sean, y comprobadas en exámen ú otra forma, asegúrese al interesado que sólo faltas en su cargo ó delitos pueden desposeerle de él. Para lo primero, el expediente con las garantías indispensables de imparcialidad; para lo segundo, los tribunales ordinarios, como cualquier ciudadano.

El Cuerpo de aspirantes sin derechos ni sueldo alguno, y en espectacion de un cargo ó destino que puede no llegar nunca, es un aliciente que no encontrará muchos adeptos.

El dejar á los Municipios la designacion de sueldos para la asistencia de pobres y trabajos que la Administracion exija, que cada dia y formado el Cuerpo serán mayores, lo encuentro vago y expuesto á decepciones. Fíjense las cantidades y permitase aumentarlas: bien comprendo que esto será objeto del reglamento.

Es insostenible de todo punto el ejercicio de la Medicina y Farmacia que el proyecto consigna, y debe combatirse á todo trance.

Hallo, por el contrario, excelente la idea de que los médicos de baños cobren sus sueldos del Gobierno. El espectáculo que se da en muchos establecimientos al exigir los honorarios por la expendicion de la papeleta, viniendo como viene la casi totalidad de los enfermos consultados, era indigno é indecoroso para el profesor.

El médico, delegado ó subdelegado, debe ejercer en los pueblos el cargo fiscal ó inspector, pudiendo y debiendo entenderse con las Juntas provinciales cuando las medidas higiénicas no se cumplan; porque si, como hasta hoy, se le reserva el papel de exponente ó consultor de la Junta local de Beneficencia, nada se hizo y continuarémos como siempre, siendo letra muerta cuantas medidas sobre plazas, cementerios, fuentes públicas, mataderos, etc., etc., se preceptúen.

Deben admitirse sin previo exámen los que hoy forman parte del Cuerpo de Beneficencia, sin perjuicio de que lo sufran los que nuevamente entraren. Los derechos adquiridos, siempre fueron respetables. No puede admitirse, por exagerado, el tipo que señala el proyecto al papel de certificados de defunciones. En los pueblos de aldea, pobres en su mayoría, es simplemente irrealizable.

Espera ver pronto tratado con acierto este asunto en su digno periódico, su afmo. S. S. Q. B. S. M.

José Divesa.

Onis, Astúrias, 31 de Marzo de 1882.

### GACETA DE LA SALUD PÚBLICA

#### Estado sanitario de Madrid.

Observaciones meteorológicas de la semana. — Altura barométrica máxima, 706,60; mínima, 699,68; temperatura máxima, 17°,0; mínima, —1°,0. Vientos dominantes, NE., SO. y S. SO.

Los reumatismos articulares febriles, los mono-articulares que se tomen.

crean necesarias para el que ser reducidas, pues nará de pronto, sino muy

más gusto á este artículo se nos censura con algu
más gusto á este artículo se nos censura con algu
Ayuntamiento de Madrid

Los reumatismos articulares febriles, los mono-articulares sub-agudos, los musculares localizados en las masas lumbares y dorsales, y las neuralgias reumáticas, que venían aumentando desde las anteriores semanas, se han marcado aún más en la que acaba de terminar. Los estados catarrales febriles tambien han experimentado recrudecimiento, y han disminuido de intensidad y frecuencia las laringítis, laringo-bronquítis, bronquítis, pneumonías y pleurítis; las congestiones bronquiales, con ó sin hemorragia, se han observado en algun número, y en las fiebres

(1) Damos cabida con tanto más gusto á este artículo sobre el asunto, cuanto que en él se nos censura con alguna dureza. — La Direccion.

eruptive

carse, so

Lev : Ginebra de ley re revela el gunos p via auto de exám mas de 1 cer cuan procidad na de Gi curar. L tas es lib al porme las artes ha de ha mayor y ser perse de falsifi tranjeros céuticos legitima farmacia

Fíjese y demos en Espai glaterra, table des clase mi país, hoy gresando

Nos d autor de Cámara Aduanas ne públi da? Esos ciones er do medio do, adult duccion dad proh les niegu el propós expenda ta la libe troduccio pectores

Saluda horabuen estimado

de la anti

Y sign

eruptivas no ha seguido el decrecimiento que parecía marcarse, sobre todo en el sarampion y viruela.

#### CRÓNICA

Ley sobre el arte de curar. — Al Gran Consejo de Ginebra ha presentado el catedrático Vaucher un proyecto de ley relativo al ejercicio de las profesiones médicas, que revela el espíritu dominante en tan libre país tocante á algunos puntos de importancia. Nadie podrá ejercer sin prévia autorizacion del Consejo de Estado, concedida en virtud de exámenes de capacidad, ó por haber presentado diplomas de una Universidad ó Escuela que dén derecho á ejercer cuando los Estados de donde procedan otorguen la reciprocidad. Los diplomas de doctor de la Facultad de Mediciprocidad. Los diplomas de doctor de la Facultad de Medici-na de Ginebra autorizan al ejercicio inmediato del arte de curar. La venta de drogas medicinales simples y compues-tas es libre. Unicamente los farmacéuticos pueden vender as es nore. Unicamente los farmaceuticos pueden vender al pormenor las sustancias venenosas que no se emplean en las artes ó la industria: un reglamento determinará cómo ha de hacerse la venta de las sustancias venenosas al pormayor y al pormenor. Por queja de los interesados, podrán ser perseguidos los drogueros y los farmacéuticos en caso de falsificación de las drogas vendidas. Los específicos extranjeros pueden venderse indistintamente por los farma-céuticos y los drogueros, quedando obligados á declarar la legítima procedencia si fuesen requeridos. El ejercicio de la farmacia es exclusivo de toda otra rama del arte de curar.

Fíjese muy particularmente la atencion en esto último, y demos gracias á Dios por la imitacion trasnochada que en España trata de hacerse de los Estados-Unidos y de Inlaterra, cuando en aquéllos se procura corregir tan lamentable desórden profesional, y en ésta va desapareciendo esa clase mixta, la más inferior, ignorante y ramplona de aquel país, hoy nuestro modelo, para que se vea cómo vamos progresando... hácia atras.

Nos dice un suscritor. — ¿De dónde habrá sacado el autor del Proyecto de Ley de Sanidad presentado á la alta Cámara que los inspectores de géneros medicinales en las Advances con ciones á los servicios reales medicinales historia. Aduanas son ajenos á los servicios reclamados por la higiene pública, constituyendo unos meros agentes de Hacienda? Esos inspectores han debido desempeñar siempre funciones eminentemente sanitarias. Cerrando la entrada á todo por la constitución de la constitu ciones eminentemente sanitarias. Cerrando la entrada à to-do medicamento extranjero, simple ó compuesto, sofistica-do, adulterado ó más ó ménos dañoso; evitando la intro-duccion de los específicos que la moribunda Ley de Sani-dad prohibe, no habrá persona medianamente ilustrada que les niegue el carácter de funcionarios de Sanidad muy úti-les. Ahora bien, no puede negarse, sin embargo, que, dado el propósito de consentir que se introduzca en España y se expenda cualquier cosa á título de medicamento, y supues-ta la libertad de específicos y remedios secretos, en su inta la libertad de específicos y remedios secretos, en su introduccion y venta, por quien quiera que sea, los tales inspectores están de más.

Más periódicos. — Como anunciamos á nuestros lectores, ha comenzado á ver la luz en Valencia un nuevo periódico, la Gaceta de los Hospitales, revista quincenal redactada por los profesores de aquel Hospital provincial. Este periódico empieza sus tareas en las mejores condiciones apeteci-bles, y no es dudoso el éxito, por lo ménos en lo que res-pecta á su parte científica: redactada principalmente por jóvenes inteligentes, laboriosos y dignos, tiene á su disposi-cion un manantial inagotable de profundas observaciones, y por lo tanto de sábias enseñanzas, en el Hospital provin-cial, y no es dudoso que el más recto juicio clínico y el más severo criterio experimental informarán la nueva publicacion, destinada á hacer provechosa para la ciencia y para la humanidad la gran riqueza clínica, hasta ahora amorti-zada y desaprovechada, si no perdida, dentro de los muros de la antigua fundacion del venerable Jofré.

Saludamos cordialmente á nuestro colega y damos la enhorabuena á sus entusiastas redactores, algunos de ellos estimados amigos nuestros.

se ha abierto una suscricion con objeto de aliviar la situacion de los enfermos pobres de viruela que existen en aquella capital, habiéndose recaudado ya para tan caritativo fin cerca de 5.000 reales en metálico y várias ropas y efectos.

Los inspectores de carnes.—Leemos en un periódico catalan: «Segun parece, en lo que va de año han sido destinados á depósito de observacion 155 cerdos lazarinos ó leprosos, habiendo sido separados dos capataces de cuadrilla por suponerse que no han dado cuenta de la matanza de dos cerdos de dicha clase que, ántes de salir del matadero, ha-bían sido detenidos por el veterinario. Finalmente, á consecuencia de cierto aviso ó denuncia confidencial, comprobada en parte por el señor alcalde, ha sido recientemente suspendido un revisor práctico del matadero, miéntras se resuelve el expediente incoado en virtud de aquella de-

Como la noticia que dejamos trascrita — añade nuestro ilustrado colega la *Gaceta Médico-Veterinaria* — la hemos tomado de un periódico de Cataluña, y no dice en qué puetomado de un periódico de Cataluña, y no dice en qué pueblo ha ocurrido el hecho que refiere, no podemos hacer las consideraciones pertinentes á esta cuestion; no obstante, excitamos á nuestros lectores del Principado á que nos comuniquen más pormenores sobre el asunto; pero desde luégo se deja comprender que la inspeccion de carnes está muy descuidada, y tal vez ejercida por personas sin competencia científica, porque no comprendemos que se suspenda en su destino á dos capataces y un revisor práctico, cuando los que desempeñan estos cargos deben estar exentos de toda responsabilidad.

¿Hombre ó mujer? — Nuestro estimado amigo el doctor Aguilar y Lara, de Valencia, ha observado estos últimos dias á un sujeto de 18 años de edad, cuyos caractéres orgánicos son los siguientes: «Estatura, 1,25 metros; la cara, deformada por la viruela, es completamente barbilampiña, sus manas perfectamente desarrolladas, tienen la força delormada por la viruela, es completamente barbilampina; sus mamas, perfectamente desarrolladas, tienen la forma de las de una jóven púber; tiene un pene bien formado, de una longitud de seis centímetros, con glande incompletamente cubierto por un prepucio hendido hácia la parte posterior; en el mismo sitio correspondiente al frenillo existen varios pliegues longitudinales de una piel fina y laxa, un taminar pla priedel para Era difficacione. que terminan en la raíz del pene. En el sitio correspondien-te al orificio del meato existe una depresion poco profunda. De la parte inferior de la raíz del pene parten dos grandes labios, con los pequeños labios en la parte interna de los mismos. Estos circunscriben un orificio que conduce, á través de un canal de un diámetro de cinco milímetros, al interior de la vejiga. No hay vestigios de testículos al ex-

»Este individuo orina por el conducto enunciado. Mensual y periódicamente sale por el mismo punto un flujo de san-gre que dura de seis á ocho dias.

»Los brazos, antebrazos y manos son de mujer; las extre-midades inferiores, de hombre; las caderas revisten todos los caractéres del sexo femenino. Sus inclinaciones son las propias del sexo femenino; su fuerza muscular, exigua. Segun expresion de dicho sujeto, el pequeño pene se pone en ereccion cuando se halla en contacto con el sexo femenino, pero le es imposible desempeñar ningun acto genital.

Hipertermia simulada. — Trátase de una mujer de 42 años de edad, neuropática y de inteligencia bastante viva, amputada en otros tiempos de un muslo, que ha mistificado durante algunos meses á los médicos y alumnos del Hospital de Lóndres, incluso al Dr. Mackenzie. Del 14 al 27 de Enero se le aplicó el termómetro á la axila várias veces al dia, y siempre dió temperaturas fantásticas (49°, 47°, 46°, 45°, 44°). Su estado general era bueno, el pulso y la respiracion normales, la lengua húmeda, el muñon no estaba más ni ménos inflamado. — El Dr. Mackenzie no podía explicarse, por más que hacía, estas temperaturas tan altas, y, aunque algo sospechaba de la enferma, nunca sus sospechas pudieron pasar de tales. La temperatura tomada por él era algunas veces, hasta en el recto y la boca, la normal. Por fin, al cabo de muchos meses, confesó la enferma que se servía sencillamente de cataplasmas y de vasitos de agua caliente, que aproximaba diestramente al termómetro. Hipertermia simulada. — Trátase de una mujer de 42

Y sigue la viruela. — Segun dice un colega, en Soria de 18 de Diciembre último, la poblacion de París ha au-

is en o falara lo es de arios,

guno, legar eptos. para acion es, lo cane esto

edicibatirs méespecrir los

niendo tados, en los biendo edidas y, se le a local

siem-

as, cese preorman que lo dquirise, por certifis en su

en su

. - Altempe-

A

minanrticulas masas que vese han

estados crudecincia las ionías y emorra-

s fiebres

mentado en cinco años en 237.104 habitantes. En 1876 era de 1.988.906, y hoy es de 2.225.902. El aumento anual ha sido, pues, de 47.420, ó sea de 124 por dia.

El exceso de nacimientos no forma más que la octava parte de este aumento, siendo debidos los otros siete octa-vos á la inmigracion de las provincias.

vos á la inmigracion de las provincias.

París es, por su poblacion, la segunda capital del mundo. Lóndres posee 3.814.571 habitantes (1.633.321 del sexo masculino y 1.856.207 del femenino); pero, de seguir el aumento como en estos últimos 20 años, es de suponer que París ocupe el primer rango en 1891, pues tendría entónces, siguiendo la misma progresion, 3.955.330 habitantes.

Lóndres ocupa una superficie de 31.597 hectáreas, ó sea cerca de 316 kilómetros cuadrados. Los caminos y calles de esta inmensa ciudad tienen juntos una longitud de 1.500 millas, y la de sus alcantarillas pasa hoy de 2.000 millas.

millas, y la de sus alcantarillas pasa hoy de 2.000 millas.

En la actualidad hay en esa inmensa superficie 417.956 casas habitadas, conteniendo por término medio 7 <sup>s</sup>/<sub>10</sub> personas cada casa. Continúa construyéndose en todas direcciones, y es de suponer que á fines de este año tenga Lóndres cerca de 420 000 casas.

Curso libre de pelagrología. — Tal es la importancia que para los italianos tiene la pelagra, que el Dr. Tabaldi ha comenzado á dar un curso sobre esta sola enfermedad en el Instituto de Psiquiatría de Padua, con asistencia de un público numeroso y escogido. Segun dicen los periódicos italianos, propónese el Dr. Tabaldi comunicar á su enseñanza un sabor práctico y clínico.

Abunda el género. — En el meeting anual celebrado en el Asilo de Idiotas de los condados del Oeste, en Inglaterra, se dió como cosa segura que había, cuando ménos, en Inglaterra 30.000 idiotas, ó sea 1 por cada 350 personas.

La vacunación carbuncosa en el hombre. - El Sr. E. Cosson refiere que, en 1854, un colono, habitante en Fontenay-sur-Loing (Loiret), tuvo una afeccion carbunco-sa ligera. El 20 de Febrero último fué presa de nuevo de la misma enfermedad infecciosa, que esta vez determinó desde el principio accidentes generales muy graves, mortales en apariencia. Al fin, luchando entre la vida y la muerte, logró salvarse, quedándole, no obstante, huellas imperecederas de la enfermedad.

En concepto del Sr. Cosson, la rapidez con que se obtuvo la mejoría demuestra que el primer ataque, aunque ligero, obró como una verdadera vacunacion, lo cual vendría a confirmar en el hombre los experimentos del Sr. Pasteur acerca de la preservacion de los animales por la inoculacion

del vírus atenuado.

Siguen los protectores. - Leemos en el Manchester

«Miss Cobbe, encarnizada adversaria de la viviseccion, había pedido una entrevista á un sabio distinguido con objeto de convencerlo en pro de su causa.

»La sensible señorita, al ir á visitar al sabio, llevaba una pluma de avestruz y un ave del paraíso en su sombrero. Ademas, la sombrilla de la miss tenía un puño de marfil.

- Señorita, — le dijo el sabio; — yo creo que debiérais procurar convencerme por medio del ejemplo. Cuando no lleveis plumas de avestruz, que son arrancadas al animal vivo, no sin causarle bastante daño, ni colibries cruelmente desollados para que conserven todo su brillo; cuando desprecieis el marfil del elefante, al cual se ha dado muerte para utilizar sus colmillos... entónces podréis reprochar la crueldad de mis operaciones científicas. crueldad de mis operaciones científicas.

»Pero, hasta que esto no suceda, la sola diferencia que hay entre nosotros consiste en que yo hago sufrir á los ani-males con objeto de aprender á aliviar más fácilmente las delencias de mis apparentes en tento que vos sois respondolencias de mis semejantes, en tanto que vos sois responsable de actos de crueldad cometidos por otras personas, cuyo único fin es el ornato de vuestro cuerpo.»

El sabio y la miss no pudieron entenderse.

Culpa fué del sabio, seguramente, que no tomó en broma observaciones que, por su tono marcadamente ridículo, no deben ser tenidas para nada en cuenta por las personas que al cultivo serio de las ciencias se dedican.

En un exámen de legislacion sanitaria. — Un consejero de Sanidad se dirige al examinando y le pregunta:

— ¿Qué entendeis por *específico* para los efectos de la Ley sanitaria?

— Diré á Vd. Se llama específicos por ahí á ciertos menjurjes, pócimas de todos linajes, medicamentos, algunos bien elaborados, compuestos todos, cuyas portentosas virtudes curativas ensalzan en anuncios y reclamos sus inventores, y que, hablando en general, producen más daño que provecho á los incautos enfermos que los compran.

-¿Y nada más?

Sí, señor. Segun opinan los más reputados hombres de ciencia, convendría mucho impedir el comercio de esos remedios, que en modo alguno ni en ningun caso merecen el nombre de *específicos*, cosa que de sobra sabe el respetable tribunal.

El autor del art. 154. — ¡Aprobado! ¡aprobado!

Otra vacante. — Aspiran á ocupar la vacante ocurrida en la Academia de Ciencias de París, por defuncion del se-nor Bouillaud, los Sres. Davaine, Charcot, Paul Bert, Brown-Séquart y Sappey. Es casi segura la eleccion del primero.

Nuevo catedrático. — Por decreto de 25 de Marzo último ha sido nombrado catedrático de Anatomía patológica de la Facultad de Medicina de París el ilustre Dr. Cornil, propuesto en primer lugar de la terna, segun dijimos oportunamente.

Feliz viaje. - Nuestro estimado amigo y colaborador el Dr. Osío ha salido para Sevilla, con objeto de asistir a el Dr. Osio na sando para Sevina, con objeto de asistir a las sesiones del Congreso Médico que en dicha ciudad debe haberse abierto en el dia de hoy. Tambien tenemos noti-cia de que asisten á dicho Congreso, entre otros profesores, los Sres. Gutierrez y Buisen, de Madrid, Robert y algunos etros de Barcelona. otros de Barcelona.

Una pregunta no menos oportuna que inocente. Preguntó dias pasados el Sr. Cañamaque al Sr. Ministro de Fomento si está olvidada la ley de 24 de Julio de 1873, relativa al trabajo de los niños en los talleres y las fábricas, y tiva al trabajo de los ninos en los talleres y las labricas, y le pidió, supuesto el olvido, que la ponga en todo su vigor. Muy fundada es esta peticion, y, sobre conveniente, en extremo razonable que tenga esa ley puntual cumplimiento; pero nos parece, de paso, algo cándido esperarlo. Fije el señor Cañamaque la atencion, y fácilmente advertirá que, cuantas leyes y superiores disposiciones se han publicado y publican en España relativas á la conservacion de la vida y publican en España relativas á la conservacion de la vida y la salud de los españoles, quedan en el propio olvido y des-precio que la de Julio de 1873. Una excepcion harémos, sin embargo: cuando, en virtud de ellas, ha de crearse algun empleo, — y sólo para esto se suelen dictar á menudoempleo, — y solo para esto se suelen dictar a menudo — pronto tienen cumplimiento en esta parte, concediendo la sine cura á cualquier paniaguado; pero, en el resto, quedan arrinconadas. ¡Busque V., en los tiempos que corren, y en España, las miras elevadas, humanitarias y patrióticas! Somos, hay que reconocerlo, un pueblo de pescadores.

Sea en buen hora. — Se nos suplica hagamos saber, por lo que pueda convenir á la salud pública en general, que la marca del *Licor-brea de Múnera*, hermanos, de Barcelona, se halla registrada en el Ministerio de Fomento, para los efec-

tos que la ley previene.

Aprovechando esta oportunidad, debemos decir que hemos recibido una Memoria que con el título Licor de brea, por Múnera, hermanos, han publicado dichos señores muy recientemente; y, en verdad, no podemos ménos de encomiar, tanto el trabajo tipográfico salido de la renombrada imprenta de los sucesores de Ramirez y Compañía, como el texto nutrido, segun los inteligentes, de nuevas y oportunas observaciones y experimentaciones hechas con el más brillante resultado en el citado Licor-brea Múnera. Con efecto, acompañan á dicha Memoria firmas muy respetables, entre las que descuellan las de los Dres. D. Narciso Carbó. D. Bartolomé Robert y D. Rafael Rodriguez Mendez, los tres catedráticos de la Universidad de Barcelona, y cuya fama llega hoy á todos los centros médicos del mundo.

Madrid: 1882. - Imprenta de Enrique Teodoro, Atocha, 80.

Ayuntamiento de Madrid

HID

chas para e las af especi viosas, gias, l paráli m o tr diabet Ba simple Lozoy

ACE

Hace cion d prepar perder por los poderl hierro bien á con hi les; co Unio

duplic

\* TULLITY TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, temando
LAS CAPSULAS TENIFUGAS
DE MORENO MIQUEL.
Arenal, 2. Madrid, y principales
farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite
certificado á provincias. 

FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 13. - MADRID.

#### PREPARADOS DE PEPTONA.

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas diges-tivas del individuo.

#### PEPTONA DE CARNE PEPTONA DE LECHE

PEPTONA DE CARNE carne de vaca digerida artificialmente.

Se recomiendan en las convalceencias de largas enfermedades, cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion, úlceras gástricas, catarros intestinales, de los niños con especialidad, debilidad general, tisis, consuncion, clorósis, anemía, y siempre que la nutricion se verifica de una manera irregular. Vino de Peptona. — Vino de Peptona y Hierro. — Chocolate de Peptona. — Peptona de Carne concentrada.

Preparacion exclusiva en esta farmacia. — Venta por menor en todas las de España.

#### NERI. BALNEARIO DE SAN FELIPE DIRIGIDO POR SUS PROPIETARIOS MÉDICOS.

#### HIDROTERÁPIA.

Ley

tosas

daño

abres esos

recen peta-

ırrida

el se-

Bert. n del

o úlológi-

Cor-

ijimos

orador

istir á

1 debe notisores,

gunos

nte.stro de

3, relacas, J

vigor.

en exniento; e el seá que, icado y vida y nos, sin algun nudo -

endo la quedan

n, y en ióticas!

s saber, ral, que elona, se

los efec-

que he-

de brea, res muy le encombrada

como el

oportu-

el más

Jon efec-

petables,

Carbo , los tres iya fama

es.

Baños y du-chas hidroterápicas para el tratamiento de las afecciones crónicas, especialmente las ner-viosas, anemias, neural-gias, linfatismo, ciertas parálisis, ataxia loco-motriz, albuminuria, diabetes, dispepsias, etc.

Baños higiénicos ò simples con el agua del Lozoya.

Ede.



dicinales artificiales. 4, HILERAS, 4, Calle MAYOR y la del ARENAL.

entre la MEDIOS ESPECIALES PARA EL SERVICIO DE LOS BAÑOS A DOMICILIO.

de Brith Templet. Contra las laringitis y bronquitis tis y bronquitis
crónicas, los catarros
de la vegiga y toda
parados de
pino y Vivo, de Múrcia
Pastas 4, 8; 5 y 10 rs. caja. Jarabes 6, 12; 19
y 20 rs. bete.

PASTA

### DE HIGADO DE BACALAO

PREPARADA POR EL

#### DOCTOR FONT Y MARTÍ

Hacer desaparecer los inconvenientes de la administración del Aceite de higado de bacalao ha sido el objeto de esta preparación, habiéndolo conseguido de tal modo que, sin perder ninguna de sus propiedades, se hace tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo asociar, no sólo á uno de los mejores compuestos de hierro, que es, sin duda alguna, el ioduro ferroso, sino tambien á la quina, al lacto-fosfato de cal, creosota, etc. Precio: con hierro y quina, 46 reales; con lacto-fosfato de cal, 20 reales; con creosota, 20 reales. les; con creosota, 20 reales.

Único depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font y Marti.

#### POCION RECONSTITUYENTE

### LICOR BREA MUNERA

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, hérpes, escrófulas y demas en-fermedades de la piel, orina, reumatismo, de-bilidad general. Primer regenerador de la san-

Nota. El 48 de Abril de 4878, hallándose en Barcelona M. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica à someter su licor con el nuestro ante las Academias de Barcelona y París, y no aceptó.—Precio, 2 pesetas frasco.
Venta en las farmacias y droguerias.
Autor: Escudillers, 22, Barcelona.

MUNERA HERMANOS

Aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, por el llustre Colegio de Farmacéuticos y por la Academia Medico-Farmacéutica de Farmacéuticos y por la Academia Medico-Farmacéutica como el medicamento más racional para combatir la tuberculósis, raquitismo, linfatismo, escrofulismo debilidad y várias afecciones del pecho. Sustituye al aceite de bacalao y, segun dictámen de la Acanemia Medico-Farmacéutica y de varios facultativos, reemplaza con ventaja á las soluciones de bifosfato y clorhidro-fosfato de cal, por lo defectuoso de tolerarlas los niños y personas débiles. Su uso nunca cansa à los enfermos, cualidad sumamente ventajosa tratándose de un medicamento que, generalmente, debe tomarse por mucho tiempo. Cada cucharada de este jarabe contiene un gramo de fosfato de cal gelatinoso en estado vaciente de ácido fénico y fosfato de cal gelatinoso.

Jarabe de arseniato de sosa y fosfato de cal gelatinaso.

Jarabe de brea y fosfato de cal gelatitinoso.

Jarabe de brea y fosfato de cal gelatitinoso.

ATMHIATRIA.

Baños de va-

Pulverizaciones.

Baños minero-me-

gelatinoso.

Jarabe de arseniato de sosa y fosfato de cal gelatinoso.

Jarabe de balsamo de Tolit y fosfato de cal gelatinoso.

Jarabe de balsamo de Tolit y fosfato de cal gelatinoso.

Jarabe de cortezas de naranjas amargas de savia de pino y fosfato de cal gelatinoso.

Jarabe de de digital purpurea y fosfato de cal gelatinoso.

Jarabe de digital purpurea y fosfato de cal gelatinoso.

Vendese en Madrid, Moreno Miquel. Arenal. 2; Valencia. Dr. Aliño y Andres:

Tarragona, Fontova: Lérida, Sola; Murcia, Martinez: Reus. Llovera. etc., etc. Al por mayor, Dr. Poquet, Barcelona, y Cambio Mutuo Español, Madrid.

Evita el desarrollo del garrotillo y es de efectos tan instantáneos, que á la primera eucharada que toman los niños cesa la sofocacion, y con algunas más la ronquera y la tos hueca y sorda con que empieza tal mortal padecimiento. Frasco, 44 reales.—De venta en Madrid, botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, y en Peñaranda de Bracamonte, farmacia del autor, Isidoro de Dios.

DE DIOS CRUPINA

, 80.

## QUINA FERRUGINOSO

POR EL DOCTOR FONT Y MARTÍ

Segun la fórmula publicada en la La Farmacia Española (1881), y en donde se demuestran sus ventajas sobre las conocidas hasta el dia. — Precio, 5 pesetas frasco. — Unico depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font.

#### INSTITUTO MANICOMICO

DE SAN BAUDILIO DE LLOBREGAT

#### GRAN CASA DE CURACION CON HOSPEDAJE

Las fotografías, prospectos y cuantos detalles se deseen, se dan en Barcelona, calle de Escudillers, núm. 61, esquina á la de Aray, farmacia del Dr. Marti, médico-cirujano. La posicion topográfica que ocupa el Instituto es todo lo que cabe halagüeño; descuella majestuoso dicho templo de salud en una vega de deliciosas vistas, cuyos dilatados ho-rizontes cierran los montes del llano de Barcelona y la sin

igual montaña de Montserrat.

Completamente terminados dichos Establecimientos, con exuberancia relativa de edificios y terrenos que la mano del hombre ha embellecido con todo genero de fantasía, así en bosques, jardines y prados, secundado por un raudal de ri-cas aguas, es espléndida y deliciosa morada, donde encuen-

cas aguas, es espiendida y deficiosa morada, donde encuentran la salud los enfermos, y sosegada y plácida longevidad los valetudinarios y los ancianos desde los 60 años.

A las incontestables condiciones de salubridad, belleza, trato esmerado y direccion médica inteligente se debe el que casi todas las provincias de España lo hayan adoptado por su Manicomio oficial, el que los ejércitos de mar y tierra envien á él sus enajenados, y, por lo mismo, el que este Establecimiento sea constantemente asunto de inspecciones médicas oficiales que nos colman de dicha, pues que siempre dicas oficiales que nos colman de dicha, pues que siempre traen en pos de si honrosisimos dictámenes.

Para combatir los males que radican esencialmente sobre el espíritu, son menester procederes y métodos que obren sobre el espíritu mismo; del tratamiento meral, pues, así como de todos los demas tratamientos que conviene emplear y están en boga en los manicomios más principales de Europa, tenemos noticias completas, recientes y verídicas que nos ha proporcionado la detenida inspeccion que de ellos hemos hecho.

En el Establecimiento ó Instituto hay escuela práctica de agricultura, talleres de labor para los pensionistas aptos, un gimnasio, biblioteca, billares, casino y escuela de música, como igualmente un bien organizado servicio religioso en el grandioso templo del Establecimiento.

Para señoras, sala de labor, floricultura, lectura y otros

entretenimientos propios del sexo.

La seccion de baños es completa.

Nuestros pensionistas comen, duermen, se ocupan y di-vierten confundidos con los empleados superiores de la casa, que, cual jefes de familia, dirigen sus acciones, acompañándoles en todas las excursiones y paseos por el campo.

#### PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO

Médico-director, médico-vicedirector, dos médicos residentes, médico-consultor, un capellan, un farmacéutico, practicantes, administrador, mayordomos, tres cocineros con sus ayudantes y los camareros y enfermeros necesarios.

Para cuidar á las señoras, una directora, subdirectora, ca-

mareras y enfermeras.

#### PRECIO DE LAS PENSIONES

De distin	nguio	los							400	duros	al me	s.
1.ª clase									36	-	-	4
2.8 _	1.1.							A	25	1	3.14	-
3.ª -									18	-		1
4 a	pre	cio	9 (	or	v	er	10	ion	ales.	make 5		

El pensionista que quiera tener un criado para su servi-

cio, abonará 45 duros mensuales sobre la pension. A peticion de las familias, el Establecimiento se encarga de la traslacion de los enfermos.

### INFALIBLES ESPECIFICOS

Reconstituyentes y anti-humorales. — Extenuados, flacos, escrofulosos, usad para fortaleceros, niños y adultos, y para trasformar vuestra pobre sangre, para desencanijaros, Jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado; frasco, 46 reales: y, cuando necesiteis hierro, usad del iodo ferruginoso; frasco, 20 reales: de exclusiva invencion de Fernandez Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica. No tiene rival esta infaible específico del más grato sabor. este infalible específico del más grato sabor.

Tonicina digestiva. — Segurisimo agente para abrir el apetito y digerir lo más indigesto, y nutrir al encanijado, cáquéctico, convaleciente y debilitado, dando fuerzas y extinguiendo la miseria fisiológica, cualquiera que sea la causa. Cura la perturbacion digestiva y la diarrea, las acedias, dispepsias, gastralgias, y todas las afecciones molestas del estómago; los vómitos de los niños y adultos, y los de las embarazadas, y los vómitos matutinos ó flemáticos, y la tos flemática de las madrugadas. Cura el histerismo, marcos ruidos y tica de las madrugadas. Cura el histerismo, mareos, ruidos y dolores de la cabeza, perturbacion de las reglas, y evita las congestiones; regulariza la circulación á los gruesos, y trasforma á los flacos en gordos. Caja, 5 pesetas, y se remite por Correo por 22 reales. Madrid, Pontejos, 6, botica.

Calenturas intermitentes. — Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las pildoras febrifugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales, y por 2 reales más se remiten por el Correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor. Pablo Fernan-dez, Madrid, Pontejos, 6. y Justo Fernandez, Calzada de Oropesa (Toledo).

Tos ferina. - Si son chicos de pocos meses; se curan con el Jarabe concentrado de brea, de Izquierdo; frasco, 8 reales: si los que padecen la coqueluche, las toses nerviosas, son de un año en adelante, como mano de santo se curan con el JULEPE ANTI-FERINO, frasco 14 reales, sin mudar de aires y sin más medicinas; pero sólo se responde del de Balaguer é Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6.

Estos específicos se venden en las principales boticas de España; pero asegurarse que sean de Pablo Fernandez Iz-quierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica.

RECONSTITUYENTE FISIOLOGICO ACTIVO

EN EL TRATAMIENTO

de la Anemia, Raquitismo, Osteomalacia y Tuberculósis

#### FOSFATO MONO-CÁLCICO

QUÍMICAMENTE PURO

El Jarabe Osteogeno Genové, por su composicion, es un verdadero tónico, digestivo y estomáquico, y produce sus efectos naturales sin molestar en lo más mínimo á los enfermos; está perfectamente indicado en todas las épocas de la vida y especialmente en la decrepitud, aunque se esté en buenas condiciones de vida, porque restituye uno de los principales elementos inorgánicos á la constitucion del cuerpo humano, sin el cual la salud, y por consecuencia la longevidad, se encuentran más ó ménos comprometidas.

De este Jarabe puede tomarse, ántes ó despues de cada comida.

De este Jarabe puede tomarse, ántes ó despues de cada comida, una cucharada regular, pudiendo aumentar su dósis hasta el doble, y para los niños la mitad.

A los señores médicos que quieran experimentar los efectos de este medicamento, se les entregará un frasco para ensayo.

Venta al pormayor y menor en la Botica Hispano-Americana de GENOVÉ, Rambla del Centro, núm. 3 (frente al Li-

Precio: 3 pesetas frasco en Barcelona. 3,50 en Madrid, far-macia de la señora viuda de Somolinos, Infantas, 26; More-no Miquel, Arenal, 2; Castellon de la Plana, farmacia de Ribés

Pidase este producto en las principales farmacias de

Habana. - Farmacia y droguería del Dr. R. Leon, calle de Mercaders, 18.

Manila. - Señora viuda de Kuhnel y Compañía.

cont elabo

> La del l expe de C no. maz

De zo co sito ten,

parti asiste de Al (Bale partic

tas po

tes 10

La

siete

de Al

partie -Ipartic y pag famili des h Canja de Ab

lias p Zafra. pobre el 24

de Alc

mil pe la Ben solicit Novel lias po

Brivie y las i del ac

-Va fechas con la familia sus sol este A de el e Pozo

\_Va lla, dot tisfech por la pirante docum

#### BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS

contra las indisposiciones del estómago, sean ó no dolorosas, elaborados con arreglo á la disposicion testamentaria de don Francisco Almazan, farmacéutico que fué de Cuenca.

Las cajas llevan alrededor la firma y rúbrica del autor, la del licenciado en farmacia Sr. Carrion y la del legatario. Se expende en Madrid, al por menor, Garcia Cenarro, sucesor de Carrion, Abada, 4 y 6, y en varias otras oficinas del Rei-no. Caja 24 rs. Depósito central y único: legatario del Sr. Almazan, Libertad, 35, 2.º

#### Advertencia importante.

Desde seis cajas en adelante descuento 25 por 100 y á plazo con buenas referencias. Informarse siempre en este depósito de las casas de comision y droguerías que en él se surten, pues circulan falsificadas. Pedirlas con el nombre de Bolos de Almazan y no con el de Bolos de Cuenca.

#### VACANTES

La de médico-cirujano de Ontoria (Segovia). Dotacion por siete familias pobres, 75 pesetas. Las solicitudes hasta el 14 de Abril.

La de médico-cirujano de Pajares de los Oteros (Leon), partido de Valencia de Don Juan. Dotacion 625 pesetas por la asistencia á 55 familias pobres. Las solicitudes hasta el 43 de Abril.

-La de médico-cirujano de San Juan Bautista de Ibiza (Baleares). Las solicitudes hasta el 44 de Abril.

La de médico-cirujano de Valencia de Mombuey (Badajoz), partido de Valencia de los Caballeros. Dotacion 4.000 pesetas por la asistencia à las familias pobres, y por los pudientes 100 fanegas de trigo. Las solicitudes hasta el 15 de Abril.

La de médico-cirujano de San Antonio Abad (Baleares), partido de Ibiza. Las solicitudes hasta el 15 de Abril.

-La de médico-cirujano de Villarejo del Valle (Avila), partido de Arenas de San Pedro. Dotación 750 pesetas, casa y pago de la contribución industrial por la asistencia á 40 familias pobres y las igualas con los pudientes. Las solicitudes hasta el 16 de Abril.

—La de médico-cirujano de Ragol (Almeria), partido de Canjayar. Dotacion 650 pesetas. Las solicitudes hasta el 23 de Abril.

-La de médico-cirujano de Ballestero (Albacete), partido de Alcaraz. Dotacion 750 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 24 del corriente mes.

— La de médico-cirujano de Féria (Badajoz), partido de Zafra. Dotacion 4.000 pesetas por la asistencia á las familias pobres y las igualas con los pudientes. Las solicitudes hasta

-La de médico-cirujano del Campo (Valladolid). Dotacion mil pesetas por la asistencia á las familias pobres, y 500 por la Beneficencia de la asistencia en el Hospital General. Las solicitudes hasía el 24 de corriente.

—La de médico-cirujano de Agost (Alicante), partido de Novelda. Dotacion 4.250 pesetas por la asistencia à las fami-lias pobres. Las solicitudes hasta el 28 del actual.

—La de médico-cirujano de Vallarta (Búrgos), partido de Briviesca. Dotación 50 pesetas por "la asistencia á los pobres y las igualas con los pudientes. Las solicitudes hasta el 18 del actual.

-Vacante la plaza de farmaceutico titular de esta villa, dotadada con el sueldo anual de 500 pesetas, que serán satisfechas por trimestres vencidos de los fondos municipales, con la obligacion de suministrar medicamentos á unas 400 familias pobres, pueden los aspirantes á dicha plaza dirigir sus solicitudes debidamente documentadas à la Secretaria de este Ayuntamiento dentro del plazo de 20 dias, á contar desde el en que tenga lugar la insercion del presente anuncio. Pozo-Hondo 26 de Marzo de 1882.

Vacante la plaza de médido-cirujano titular de esta vi-lla, dotada con el sueldo anual de 995 pesetas, que serán sapor la asistencia á unas 400 familias pobres, pueden los as-pirantes á dicha plaza dirigir sus solicitudes debidamente documentadas à la Secretaria de este Ayuntamiento dentro del plazo de 20 dias, á contar desde el en que tenga lugar la insercion del presente anuncio.

Pozo-Hondo 26 de Marzo de 1882.

-Vacante la plaza de médico-cirujano titular de esta villa, dotada con la cantidad de 750 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales por la asistencia de las familias pobres, se convocan aspirantes à la misma por término de 30 dias, contados desde la insercion del presente anuncio en la Gaceta de Madrid, dentro del cual presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaría de este Avuntamiento.

Villamalea 25 de Marzo de 1882.

-La de médico-cirujano de Alcolecha (Alicante). Dotacion quinientas pesetas anuales pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos. Las solicitudes hasta el 30 del actual.

#### BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

(En esta seccion del periódico se anunciará toda obra de la cual recibamos un ejemplar. Publicarémos ademas juicio crítico de aquellas cuyos autores ó editores se sirvan enviarnos dos.)

NALES DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA. - Se Aha publicado el cuaderno 1.º del tomo 4.º de esta publicacion.

Contiene la conclusion de la Memoria sobre biografia. bibliografía y crítica del médico español Luis Mercado: informes sobre pelagra: constitucion médica y enfermedades de Madrid, y congresos científicos celebrados en Italia.

La suscricion puede hacerse en el local de la Academia, Cedaceros 13, bajo, mediante el pago adelantado de 30 rs. por un año, ó por medio de libranza á favor del conserje Don Lucio Deleito.

NÉLATON. - Elementos de Patología quirúrgica. - Version española de Ramon Serret Comin y Manuel M. Carreras San-chis. — Seis tomos en 8.º frances, con más de 800 páginas cada uno y muy cerca de 800 grabados. - Precio: 65 pesetas en Madrid, y 70 en provincias.

Suscricion permanente por tomos mensuales, al precio de 11 pesetas en Madrid y 12 en provincias, excepto el 2.º

.º, que valen 42 y 43 pesetas respectivamente. Administracion: Magdalena, 36, segundo izquierda.

SIMPSON. - Clínica de Obstetricia y Ginecología, por el Dr. Jacobo Simpson, traducida al frances y anotada por el Dr. Chantreuil, ex-jefe de la Clínica de Obstetricia en la Facultad de Medicina de París. — Version española de Ramon Serret Comin. — Un tomo de 880 páginas, con numerosos grabados. - Precio: 11 pesetas en Madrid, y 12 en provincias.

Administracion: Magdalena, 36, segundo izquierda.

DOCTOR RAMON SERRET.—Guia del vacunador.—Las dos vacunas. — Acaba de publicarse este folleto de tanto interes para todos los médicos.—Véndese al precio de 60 cénts. de peseta cada ejemplar en las principales librerías.

Los pedidos, acompañados de su importe, á D. Luis Ro-bles, Magdalena, 36, segundo izquierda, Madrid.

PICOT. - Los grandes procesos morbosos. (Lecciones de Pa-- Version española de Manuel M. Carreras tología general.) Sanchis. - Dos tomos en 8.º frances, con unas 2.000 páginas de lectura y 250 grabados intercalados en el texto. - Precio: 32 pesetas en Madrid, y 34 en provincias.

Administracion: Magdalena, 36, segundo izquierda.

HERVIEUX. — TRATADO CLÍNICO Y PRÁCTICO DE LAS enfermedades puerperales, precedido de un prólogo del Dr. Alonso y Rubio; version española de D. Joaquin Torres

Terminada esta importante obra, se ha puesto á la venta al precio de 45 pesetas en toda España.

De venta en esta Administracion.

ISTORIAS DE CLÍNICA MÉDICA (SEGUNDO CURSO) PU-Hblicadas, con autorizacion del catedrático Dr. D. Estéban Sanchez de Ocaña, por los alumnos Luis Ortega Morejon, Manuel Vegas Martinez, Leopoldo Perez, Benito Quintana. Carso de 1881 à 1882. — De venta en las principales librerias.

Ayuntamiento de Madrid

## BIBLIOTECA ESCOGIDA DE EL SIGLO MÉDICO

### COLECCION DE OBRAS DE MERITO DESTINADAS PRINCIPALMENTE A LOS PRACTICOS

Publicase esta Biblioteca, en beneficio exclusivo de los suscritores à El Siglo Médico, por tomos más ó ménos abultados, que forman al año un total de 2.000 páginas en 8.º

mayor y de letra compacta.

Se dividirán las 2.000 páginas en tomos más ó ménos voluminosos, segun lo consienta lo abultado de las obras; y no sólo puede depender el número de tomos del de páginas que cada uno contenga, sino tambien de los grabados más ó ménos costosos, y de otro cualquier género de ilustracion que

Solamente pueden suscribirse à esta Biblioteca los que sean suscritores à El Siglo Médico.

No hay comisionados para recibir las suscriciones á la

BIBLIOTECA ni en Madrid ni en provincias, debiendo hacerse necesariamente las suscriciones en las oficinas de El Siglo Médico, calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo, por medio de libranzas del Giro Mutuo, letras de fácil cobro ó,

en último término, sellos de franqueo. El precio de la suscricion á la Biblioteca es 15 pesetas al año en la Península é islas adyacentes. En las provincias ultramarinas, 20 pesetas si la suscricion se hiciere directamente remitiendo su importe, y 40 si mediare comisionado.

Podrá hacerse la suscricion abonando la expresada cantidad en tres veces, 5 pesetas cada una, en la Península é islas adyacentes.

### OBRAS PUBLICADAS POR ESTA BIBLIOTECA

Principios de Terapéutica general, ó el Medicamento estudiado bajo los puntos de vista fisiológico, patológico y clínico, por J. B. Fonssagrives. — Ha costado á los suscritores de El Siglo Médico y la Biblioteca algo ménos de 12 reales, siendo su precio en Francia 28. (Está acotado) agotada.)

Tratado de las enfermedades del corazon. por A. Friedreich. — Costó escasamente á los suscritores 12 reales, y su precio en Francia es 36. (Está agotada.)

Tratado práctico de las enfermedades crónicas, por el Dr. Durand-Fardel. — Tres abultados tomos.— Cuesta á los suscritores 50 reales, y en Francia 90. (Sólo quedan ejemplares de los tomos II y III.)

Tratado de Análisis quimica aplicada á la Fisiologia y á la Patologia, por F. Hoppe-Seyler. — Costó á los suscritores 15 reales próximamente, y su precio en Francia es 40. (Está agotada.)

Enfermedades del recto (Diagnóstico y Tratamiento), y su coste en Francia es 20. (Está agotada.)

Tratado clínico de las enfermedades del sistema nervioso, por M. Rosenthal. — Un grueso tomo de 854 páginas. — Costó á los suscritores algo ménos de 26 rea-les, y su precio en Francia es 60. (Está agotada.)

Tratado de Terapéutica aplicada, por J. B. Fonssa-grives.—Tres tomos, que suman 1.350 páginas.—Cuesta á los suscritures unos 46 reales. (Quedan ejemplares de los tomos II y III.)

Agu Alor Aut Bad Ben Cab Call Can Can Can

sin

El

E

A San

CC

En dos

des á n

La

segr

Cirujia ocular, por L. de Wecker. Con grabados. — Cuesta á los suscritores unos 14 reales y 26 á los que no lo son. (Quedan ejemplares.)

Tratado teórico y práctico del Arte de los partos, por el Sr. Playfair. — Dos tomos con numerosos grabados. (Quedan ejemplares.) 26 rs. para los suscritores (su precio 48).

Tratado de las enfermedades de la piel, por el doctor Neumann.—Dos tomos con numerosos grabados. (Que-dan ejemplares.) 28 rs. para los suscritores (su precio 56).

Las pulmonias crónicas, por el Sr. Regimbeau, con una lámina cromo-litografiada. (Quedan ejemplares.) 4 rs. Compendio de las enfermedades de los niños, por el Dr. J. Steiner.—Dos tomos. 24 reales para los sus-critores (su precio 46). (Está agotada.)

Terapéutica ocular, por L. de Wecker, con magníficos grabados.—Cuesta á los suscritores unos 24 reales y su coste en Francia es de 52. (Está agotada.)

Tratado de las enfermedades de los órganos res-piratorios, por Walshe. — Un abultado tomo. (Quedan ejemplares.) 20 rs. para los suscritores (su precio 40).

Advertencia. Los suscritores de El Siglo Médico pueden obtener á los precios referidos ejemplares de las obras que no se han agotado.

### OBRAS QUE HAY PROPÓSITO DE PUBLICAR

EN EL AÑO ACTUAL

Delfau. — Manual completo de las enfermedades de las vias urinarias y de los órganos genitales. — Un grueso tomo con mas de 130 grabados. (Está en prensa.)

ebert. — Tratado clínico y práctico de la tisis pulmonar. L Con grabados.

Guérin. - Lecciones clínicas sobre las enfermedades A. de los órganos genitales de la mujer.

Paget. - Lecciones de Clinica quirúrgica.

Bartels. - Las enfermedades de los riñones.